

## DOCUMENTOS BÁSICOS



# PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DE LA SECCION XXII

"Por la Vigencia del MDTEO y su Lucha por la Democratización del SNTE"

iGobierne quién Gobierne los Derechos se Defienden!

ni se Rinde, ni se Vende, "

i Unidos y Organizados Venceremos! "Unidad, Unidad sin "Unidad, Unidad sin













### **CONTENIDO**

- 1. CONVOCATORIA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- 2. RUTA CRITICA METODOLÓGICA.
- 3. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DELEGACIONAL RUMBO XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII NOV. 2022
- 4. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA SECTORIAL MASIVA RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII NOV. 2022
- 5. CONVOCATORIA DE ASAMBLEAS MASIVAS POR NIVELES RUMBO XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII NOV. 2022.
- 6. ACTA.ASAMBLEA DELEGACIONAL RUMBO XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII NOV. 2022
- 7. ACTA DE ASAMBLEA SECTORIAL MASIVA RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII NOV. 2022
- 8. ACTA DE ASAMBLEAS MASIVAS POR NIVELES RUMBO XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII NOV. 2022.
- 9. FORMATO REGISTRO DE PRESUNTOS DELEGADOS EFECTIVOS Y FRETERNALES POR SECTOR





#### CONVOCATORIA PARA EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII

#### CONSIDERANDOS:

PRIMERO: QUE DESDE LA ASAMBLEA ESTATAL PRESENCIAL DEL 3 DE JULIO DE 2021 EN SU ACUERDO 34 QUE A LA LETRA DICE "AVALA LA RUTA INTEGRAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA Y EL CEPOS 22 QUE INCLUYEN LAS RUTAS REORGANIZATIVA, INFORMATIVA, LA ARMONIZACIÓN DE LA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN, LA REESTRUCTURACIÓN DE LOS COMITÉS Y COORDINADORAS DELEGACIONALES QUE YA FENECIERON, RELEVO DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES Y ESPACIOS EN RESISTENCIA, SEGUNDO CONGRESO DEL NIVEL DE PAAE, ASÍ COMO LA RUTA PARA EL PRÓXIMO PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII." SIN EMBARGO, LAS CONDICIONES SANITARIAS, ORGANIZATIVAS Y POLÍTICAS NO PERMITIERON TRANSITAR LA RUTA INTEGRAL EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.

SEGUNDO: QUE EN ESTOS MOMENTOS SE HA RESTABLECIDO LA VIDA ESCOLAR Y LA VIDA ASAMBLEARIA, QUE SON LA PARTE FUNDAMENTAL DEL MDTEO, POR LO QUE LA ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA DEL 2 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, AVALA DARLE CONTINUIDAD A LA RUTA INTEGRAL QUE PRESENTÓ LA SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA Y EL CEPOS 22 PARA EL PROCESO DE RELEVO SECCIONAL NOMBRÁNDOSE UNA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCRECIÓN. POR LO TANTO, ES RESPONSABILIDAD DE TODO EL MOVIMIENTO PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LAS FASES Y PLAN DE ACCIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEMOCRÁTICO DE LA NUEVA DIRIGENCIA, ASÍ COMO SU RECONOCIMIENTO LEGÍTIMO Y LEGAL COMO HA SIDO HISTÓRICAMENTE.

TERCERO: QUE PARA ALCANZAR LA DEMOCRACIA SINDICAL ESTE MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO HA CREADO PROCESOS, MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS QUE GARANTIZAN LA ELECCIÓN DE LA DIRIGENCIA DESDE CANTICAS BASES; SIN EMBARGO, ACTUALMENTE EL GOBIERNO FEDERAL, RESPONDIENDO A LOS INTERESES CAPITALISTAS DEL T-MEC, IMPLEMENTÓ UNA REFORMA LABORAL BAJO EL DISCURSO DE DEMOCRATIZAR LOS SINDICATOS DEL PAÍS (CON EL VOTO LIBRE, SECRETO Y PERSONALÍSIMO A TRAVÉS DE URNAS Y PLANILLAS) PERO QUE EN REALIDAD PRETENDE PULVERIZAR EL SINDICALISMO CLASISTA. DERIVADO DE LO ANTERIOR LOS CHARROS DEL SNTE EMITIERON UN REGLAMENTO PARA EL NOMBRAMIENTO DE LAS DIRECTIVAS SINDÍCALES Y CON ELLO DESAPARECEN LOS CONGRESOS SECCIONALES EXTRAORDINARIOS DE NOMBRAMIENTO DE DIRIGENCIAS, PONIENDO EN RIESGO LA VIDA DEMOCRÁTICA ASAMBLEARIA DEL MDTEO.

CUARTO: QUE EL MOMENTO EN QUE SE REALIZA EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII NOS OBLIGA, A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA, A ASUMIR UN COMPROMISO MILITANTE CON NUESTRO MDTEO YA QUE LOS RETOS Y DESAFÍOS LO EXIGEN.

QUINTO: QUE EL PRECONGRESO ES EL ESPACIO DONDE SE RENUEVA NUESTRA DIRECCIÓN SECCIONAL Y LA COORDINADORA ESTATAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (CETEO), DICHO PROCESO PERMITE LA REORGANIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO DE NUESTRA ESTRUCTURA SINDICAL, QUE ES LA HERRAMIENTA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA; POR ESO SE HACE NECESARIO QUE ARRIBEN LOS MEJORES CUADROS AL PRÓXIMO CES QUE GARANTICEN LA CONTINUIDAD DE ESTE HISTÓRICO MDTEO.

**SEXTO:** QUE CON BASE AL ACUERDO 43 DE LA ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA DEL PASADO 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 QUE ANTEPONE LA VIGENCIA Y LA UNIDAD DEL MDTEO EN ESTE PROCESO DE RELEVO SECCIONAL, POR ENCIMA DE INTERESES PERSONALES Y DE GRUPOS, PARA CONCRETAR UNA NUEVA DIRIGENCIA SECCIONAL FORTALECIDA Y UNIFICADA BAJO LOS PRINCIPIOS DEL MOVIMIENTO.

POR TANTO, EL COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCIÓN XXII DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, PERTENECIENTE A LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN,





CON FUNDAMENTO A LOS PRINCIPIOS RECTORES, PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DE NOMBRAMIENTO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO.

#### **CONVOCA**

A L@S TRABAJADOR@S DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA DE LA HISTÓRICA SECCIÓN XXII A PARTICIPAR EN EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:

#### PRIMERA: DE LOS PROPÓSITOS.

- GARANTIZAR LA VIGENCIA Y LA UNIDAD DEL MDTEO EN EL PRÓXIMO RELEVO SECCIONAL, RESPETANDO LOS PRINCIPIOS RECTORES, PROCEDIMIENTOS, MECANISMO, USOS Y COSTUMBRES EN LA FORMA DE NOMBRAMIENTO DEMOCRÁTICO PARA LA ELECCIÓN DE LA PRÓXIMA DIRIGENCIA SECCIONAL.
- 2. MANTENER LA LEGALIDAD Y SOBRE TODO LA LEGITIMIDAD DEL MDTEO A PARTIR DE NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA QUE SE HA CONSTRUIDO A TRAVÉS DE MÁS DE 42 AÑOS DE LUCHA, TENIENDO COMO EJE PRINCIPAL, VELAR POR LA DEFENSA DE LAS CONQUISTAS LABORALES, SINDICALES Y SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA.
- 3. VIGILAR QUE LOS MEJORES CUADROS, DE COMPROBADA HONESTIDAD, MILITANCIA Y COMBATIVIDAD POLÍTICA DENTRO DEL MDTEO INTEGREN LA NUEVA DIRECCIÓN SECCIONAL PARA QUE CONTRIBUYAN POLÍTICA E IDEOLÓGICAMENTE RESPETANDO SIEMPRE NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES Y LOS DE UNA GESTORÍA HONESTA Y DEMOCRÁTICA.
  - RECUPERAR Y CONCRETAR LOS RESOLUTIVOS DEL IV CONGRESO POLÍTICO DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE Y DEMÁS EVENTOS POLÍTICOS SINDICALES QUE AYUDEN AL FORTALECIMIENTO Y LA CONTINUIDAD DE LA LUCHA DEMOCRÁTICA DEL MOVIMIENTO CONFORME A LAS EXIGENCIAS POLÍTICAS ACTUALES.
- 5. DISEÑAR E IMPLEMENTAR EL PLIEGO PETITORIO CON SU PLAN TÁCTICO-ESTRATÉGICO JUNTO CON LA CNTE MEDIANTE LAS RUTAS: POLÍTICA, ORGANIZATIVA, JURÍDICA, PEDAGÓGICA Y ADMINISTRATIVA PARA HACERLE FRENTE A LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES.

#### **SEGUNDA**: DEL LUGAR Y FECHA

EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII, SE CELEBRARÁ DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022, EN EL AUDITORIO ENEDINO JIMÉNEZ JIMÉNEZ, CON DOMICILIO, EN EL HOTEL "CASA DEL MAESTRO" UBICADO EN NIÑOS HÉROES NO. 225, COL. EX MARQUESADO, OAXACA CIUDAD DE LA DIGNIDAD Y LA RESISTENCIA, OAXACA DE JUÁREZ.

#### TERCERA: DEL TEMARIO

- 1. EL CONTEXTO POLÍTICO INTERNACIONAL, NACIONAL Y ESTATAL.
- 2. LA SITUACIÓN ACTUAL QUE GUARDA EL MDTEO, LA CNTE Y EL MOVIMIENTO SOCIAL.
- 3. LA REVISIÓN Y FUNCIONALIDAD DE LAS ESTRUCTURAS ESTATUTARIAS Y NO ESTATUTARIAS DEL MDTEO Y SU RECONOCIMIENTO ESTATUTARIO.
- 4. EL PLAN PARA LA TRASFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA (PTEO) FRENTE A LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS NEOLIBERALES, LA FALTA DE UNA LEY ESTATAL DE EDUCACIÓN CONFORME AL CONTEXTO LOCAL, REGIONAL Y SITUACIONAL Y LA ABROGACIÓN DEL DECRETAZO DEL 2015.
- 5. EL DISEÑO DE LAS LÍNEAS GENERALES DEL PLAN DE TRABAJO DE LA PRÓXIMA DIRIGENCIA SECCIONAL.
- 6. LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLIEGO PETITORIO Y EL DISEÑO DE UN PLAN TÁCTICO ESTRATÉGICO A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL MDTEO.





CUARTA: DE L@S PARTICIPANTES.

#### A. DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S:

- 1. SERÁN PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S CON DERECHO A VOZ Y VOTO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII, L@S COMPAÑER@S ELECTOS EN ASAMBLEAS DELEGACIONALES CONSTITUIDAS CON EL QUORUM LEGAL ESTATUTARIO, EN LA PROPORCIÓN DE UN DELEGAD@ POR CADA 100 MIEMBROS O FRACCIÓN DE 40 (EN EL CASO DE LAS DELEGACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SERA CONFORME SE ESPECIFICA EN LA RUTA CRÍTICA METODOLÓGICA PARA EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII).
- 2. LOS CENTROS DE TRABAJO SINDICAL PODRÁN ADHERIRSE A LA DELEGACIÓN SINDICAL MÁS PRÓXIMA O REUNIRSE DOS O MÁS CENTROS DE TRABAJO SINDICAL ENTRE SI PARA ELEGIR A SUS PRESUNT@S DELEGAD@S AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII. (LOS CENTROS DE TRABAJO SINDICAL DEBERÁN CONTAR CON SU NOMENCLATURA ASIGNADA Y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN DEL CES).
- EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL (ESTRUCTURA ESTATUTARIA), SE INTEGRARÁ EXCLUSIVAMENTE CON DELEGAD@S EFECTIV@S.

#### B. DE LOS PRESUNT@S DELEGAD@S FRATERNALES

- LAS DELEGACIONES SINDICALES ELEGIRÁN 2 PRESUNT@S DELEGAD@S FRATERNALES INDEPENDIENTEMENTE DE SU MEMBRESÍA, MIENTRAS QUE LOS CENTROS DE TRABAJO SINDICAL NOMBRARÁN A 1 PRESUNT@ DELEGAD@ FRATERNAL.
- 2. LOS PRESUNT@S DELEGAD@S FRATERNALES TENDRÁN DERECHO A VOZ EN TODO EL PROCESO DE RENOVACIÓN SINDICAL Y A VOTO EN TODAS LAS FASES DEL MISMO, A EXCEPCIÓN DE LA CUARTA FASE DEL RELEVO SECCIONAL EN DÓNDE SOLO TENDRÁN DERECHO A VOZ.

  3. LA CETEO (ESTRUCTURA NO ESTATUTARIA) SE INTEGRARÁ EXCLUSIVAMENTE CON DELEGADOS
  - LOS CENTROS DE TRABAJO SINDICAL QUE SE ADHIERAN A OTRAS DELEGACIONES O A OTROS CENTROS DE TRABAJO SINDICAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE PRESUNT@S DELEGAD@S DEBERÁN PERTENECER **AL MISMO SECTOR** O **ÁREA DE INFLUENCIA** Y SOLO NOMBRARÁN 2 PRESUNT@S DELEGAD@S FRATERNALES.

#### C. DE LOS INVITADOS

OAXACA

FRATERNALES.

1. SERÁN L@S REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES FRATERNAS DE CARÁCTER ESTATAL Y NACIONAL, PREVIA INVITACIÓN DE LA SECCIÓN XXII. PARA EL INGRESO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII, L@S INVITAD@S DEBERÁN IDENTIFICARSE Y REGISTRARSE ANTE LA SECRETARÍA DE RELACIONES DEL CES Y SÓLO ESTARÁN PRESENTES EN LA APERTURA DEL EVENTO PARA EXPRESAR SUS SALUDOS Y MENSAJES.

#### D. CONSIDERACIONES FINALES DE LOS PARTICIPANTES

- 1. ACUERDO 54. A.E. 8/10/2022: "QUE LAS DELEGACIONES FENECIDAS QUE NO SE RELEVEN, NO PARTICIPEN EN EL PROCESO DE RELEVO SECCIONAL".
- 2. ACUERDO 51. A.E. 8/10/2022: SE RATIFICA EL ACUERDO QUE LOS COMPAÑEROS QUE INTEGREN LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCRECIÓN PARA EL RELEVO SECCIONAL, NO PARTICIPEN EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL NUEVO CES PARA UN PROCESO MÁS DEMOCRÁTICO Y NO SER JUEZ Y PARTE A LA VEZ. (LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCRECIÓN ASISTIRÁN AL XII PRECONGRESO PARA DARLE SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS MANDATADOS POR EL MDTEO HASTA LA CONCRECIÓN DE LA TOMA DE NOTA).

QUINTA: DE LA ELECCIÓN DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES.

### COMO LO ESTABLECEN LOS RESOLUTIVOS DEL IV CONGRESO POLÍTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII DE LA CNTE:

- 1. PODRÁN SER PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES ÚNICAMENTE QUIENES SIENDO MIEMBROS ACTIVOS DE LA DELEGACIÓN O CENTROS DE TRABAJO SINDICAL QUE LOS ELIJA, CUBRAN LOS CRITERIOS, REQUISITOS Y PERFILES ESTABLECIDOS EN LOS PRINCIPIOS RECTORES DEL MDTEO, LOS RESOLUTIVOS DEL IV CONGRESO POLÍTICO Y LOS ACUERDOS DE LAS ASAMBLEAS ESTATALES TEMÁTICAS RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII:
- a) NO PODRÁN FORMAR PARTE DE LA NUEVA DIRECCIÓN SECCIONAL NINGÚN INTEGRANTE DE LA ACTUAL DIRECCIÓN SECCIONAL NI DE LAS ANTERIORES (PRINCIPIO RECTOR NO. 4), AL IGUAL QUE AQUELLOS COMPAÑEROS QUE HABIENDO SIDO NOMBRADOS EN UN PRECONGRESO PARA





DESEMPEÑAR UN CARGO SINDICAL, HAYAN RENUNCIADO O NO SE INCORPORARON A CUMPLIR DICHO COMPROMISO.

#### **DE LOS CRITERIOS:**

- L@S PRESUNT@S DELEGAD@S AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII, QUE YA FUERON NOMBRADOS EN UN CES Y ESPACIOS GANADOS EN EL IEEPO POR EL MDTEO, NO CONFORMARÁN PARTE DEL NUEVO CES. TOMANDO COMO BASE EL RESOLUTIVO DEL III PRE PLENO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII Y QUINTO CONGRESO ESTATAL DE LA CNTE, DE LA MESA POLÍTICO SINDICAL Y DE ALIANZAS. QUE A LA LETRA DICE: "QUEDA CANCELADA LA POSIBILIDAD, PARA QUE TODO AQUEL COMPAÑERO, QUE HAYA SIDO FUNCIONARIO SINDICAL EN EL CES, DE OCUPAR ALGÚN PUESTO OFICIAL O VICEVERSA. 4 DE DIC. 1999".
- QUE LOS COMPAÑEROS QUE HAYAN CUMPLIDO CON SU CARGO SINDICAL U OFICIAL NOMBRADO POR LA BASE REGRESEN A SU BASE EVITANDO CON ELLO QUE SE INCRUSTEN EN ALGUNOS DE LOS ORGANISMOS AUXILIARES PERSONAJES QUE ÚNICAMENTE SE ROTEN DICHOS ORGANISMOS PARECIENDO QUE SE ENCUENTRAN ENQUISTADOS PARA REALIZAR ACTOS A FAVOR DE GRUPOS QUE NO SIN ANTES HABER PERMANECIDO EN SU CENTRO DE TRABAJO POR LO MENOS 3 AÑOS. (V PREPLENO DEMOCRÁTICO).

#### DEL PERFIL:

SERÁN NOMBRAD@S PRESUNT@S DELEGAD@S L@S COMPAÑER@S QUE CUMPLAN CON LOS PERFILES Y CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL IV CONGRESO POLÍTICO DEL MDTEO, CON LOS AGREGADOS DEFINIDOS POR LA ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA DEL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y AVALADOS EN LA ASAMBLEA DEL 8 DE OCTUBRE DE 2022:

🔭 📆 TENER UNA ANTIGÜEDAD MÍNIMA DE 10 AÑOS DE SERVICIO LABORAL Y SINDICAL.

- b) HABER PARTICIPADO EN SU CASO DE MANERA ACTIVA Y COMBATIVAMENTE EN LAS JORNADAS DE LUCHA DE LOS AÑOS 2006, 2013 Y 2016.
  - c) NO TENER NINGÚN PRONUNCIAMIENTO EN CONTRA.
  - d) NO HABER PROMOCIONADO Y SER BENEFICIADO CON ALGÚN PROGRAMA FEDERAL INHERENTE A LA NEFASTA REFORMA EDUCATIVA DE EPN.
  - e) TENER EVIDENCIA DE SER PROMOTOR E IMPULSOR DEL PTEO.
  - f) NO HABERSE APLICADO EL PRINCIPIO RECTOR NÚM. 20.
  - g) DEMOSTRAR AMPLIA Y PROBADA TRAYECTORIA POLÍTICO SINDICAL DEMOCRÁTICA.
  - h) NO TENER ANTECEDENTES DE HABER PERTENECIDO A "VANGUARDIA REVOLUCIONARIA", NO HABER PERTENECIDO A LA ESPURIA 59, NO HABER ABANDONADO AL V PREPLENO Y NO HABERSE ENTREGADO AL NIEEPO, SITEM, OTROS SINDICATOS CHARROS DE RECIENTE CREACIÓN, REINCORPORADOS Y LOS AUTO UBICADOS.
  - i) NO HABER LABORADO DURANTE LAS JORNADAS DE LUCHA.
  - j) ASUMIR EL COMPROMISO DE TRABAJAR COLECTIVAMENTE Y CUMPLIR LOS PROPÓSITOS DEL CES A FAVOR DEL MOVIMIENTO DEMOCRÁTICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA Y NO DE INTERESES DE GRUPO O PERSONALES.
  - k) HABER OCUPADO UN CARGO DE REPRESENTACIÓN SINDICAL DE MANERA RESPONSABLE EN COMITÉS EJECUTIVOS DELEGACIONALES, COORDINADORAS DELEGACIONALES Y/O REPRESENTACIÓN DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL O DE ALGUNA ESTRUCTURA ESTATUTARIA Y NO ESTATUTARIA DEL MDTEO.





- I) TENER DISPONIBILIDAD DE TIEMPO COMPLETO Y GOZAR DE BUENA SALUD, PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES EN LA CIUDAD DE OAXACA, EN TODO EL ESTADO Y A NIVEL NACIONAL.
- m) TENER AMPLIO CONOCIMIENTO DEL TEMA POLÍTICO ESTATAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- n) TENER VÍNCULO Y ALIANZA CON EL MOVIMIENTO SOCIAL Y DE DERECHOS HUMANOS.
- Ñ) HACIENDO VALER EL PRINCIPIO RECTOR 7 QUE RECHAZA TODO TIPO DE CONTROL POLÍTICO DEL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO PODRÁN SER DELEGADOS QUIENES SON MILITANTES Y/O CANDIDATOS DE ALGÚN PARTIDO POLÍTICO Y HABER HECHO PROSELITISMO POLÍTICO ABIERTAMENTE.
- o) NO HABER PERTENECIDO A ALGUNA INSTITUCIÓN MILITAR, POLICIACA O CUALQUIER OTRO GRUPO REPRESOR DEL ESTADO, COMPROBADO.
- p) HABER PARTICIPADO EN CONGRESOS POLÍTICOS, PLENOS Y PRE PLENOS.
- q) NO HABER PARTICIPADO EN LA EVALUACIÓN PROMOVIDA POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA DE EPN.
- r) TENER EL 80% DE PARTICIPACIÓN SINDICAL.

NO ESTAR SUJETO A PROCESO DE INVESTIGACIÓN O TENER UNA DENUNCIA COMPROBADA EN LOS ESPACIOS DEL MDTEO.

2 L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII SERÁN ELECT@S MEDIANTE LA OPCIÓN MÚLTIPLE Y LA VOTACIÓN NOMINAL ABIERTA, EN ASAMBLEAS DELEGACIONALES Y DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL PRESIDIDAS POR LA ESTRUCTURA SECCIONAL QUIENES ORIENTARÁN EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO.

OAXACA SEXTA: DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN

L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII SE ACREDITARÁN CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEBIDAMENTE REQUISITADOS:

- 1. ACTA DE ASAMBLEA DELEGACIONAL EN QUE FUERON ELECTOS. (3 tantos con firmas y sellos en original).
- 2. CREDENCIAL DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S O FRATERNAL AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII EXPEDIDA POR LA MESA DE LOS DEBATES DE LA ASAMBLEA DELEGACIONAL. (3 tantos con firmas y sellos en original).
- 3. RELACIÓN DE MIEMBROS ACTIVOS DE LA DELEGACIÓN O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL (SABANA SINDICAL), AUTORIZADA CON LA FIRMA CORRESPONDIENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL VIGENTE IMPRESO Y DIGITAL EN "USB". (3 tantos impresos con firmas y sellos en original).
- 4. 3 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL, BLANCO Y NEGRO O A COLOR.
- 5. LOS FORMATOS DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS COMO SON: ACTAS DE ASAMBLEAS, SABANAS SINDICALES Y CREDENCIALES DE PRESUNT@S DELEGAD@S SERÁN DISTRIBUIDOS POR LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN A TRAVÉS DE SU ESTRUCTURA (AUXILIARES DE REGIÓN Y DE SECTOR).

SÉPTIMA: DEL FUNCIONAMIENTO DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.

POR LA IMPORTANCIA E IMPACTO POLÍTICO QUE ESTE EVENTO TIENE PARA LA CONTINUIDAD Y VIGENCIA DEL MDTEO, SU FUNCIONAMIENTO SE REGIRÁ DE ACUERDO A LOS DOCUMENTOS APROBADOS EN NUESTRAS INSTANCIAS DE TOMA DE DECISIONES.

- 1. RESOLUTIVOS DEL IV Y V CONGRESO POLÍTICO DE LA SECCIÓN XXII.
- 2. ACUERDOS DE LAS ÚLTIMAS ASAMBLEAS ESTATALES TEMÁTICAS RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- 3. PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCRECIÓN PARA EL RELEVO SECCIONAL.
- 4. DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA LA RONDA DE ASAMBLEAS SECTORIALES MASIVAS INFORMATIVAS RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.





- 5. RUTA CRÍTICA METODOLÓGICA RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- 6. AGENDA DE TRABAJO.
- 7. DOCUMENTO ORIENTADOR PARA EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.

OCTAVA. DE LAS FASES DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.

**PRIMERA FASE**: ASAMBLEAS DELEGACIONALES DE NOMBRAMIENTO DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES DEL 7 AL 11 NOVIEMBRE DE 2022.

REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS DELEGACIONALES Y CENTROS DE TRABAJO SINDICAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII SE SUJETARÁN BAJO EL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DÍA:

- 1. REGISTRO DE ASISTENCIA
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
  - ELECCIÓN DE UN SECRETARI@ Y DOS ESCRUTADOR@S PARA INTEGRAR LA MESA DE LOS DEBATES.

#### INFORMACIÓN GENERAL:

- a. LECTURA DE LOS ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LAS ASAMBLEAS ESTATALES RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- b. LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO
  DE LA SECCIÓN XXII.
- OAXACA 5. MESAS DE TRABAJO DEL TEMARIO DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
  - 6. PROPUESTA DE RESOLUTIVOS O PONENCIAS POR MESAS DE TRABAJO.
  - 7. NOMBRAMIENTO DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII, CONFORME A LO ESTIPULADO EN LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS.
  - TOMA DE PROTESTA DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES ELECT@S.
  - 9. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.
  - 10. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA.

SEGUNDA FASE: ASAMBLEAS MASIVAS SECTORIALES DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS MASIVAS SECTORIALES PARA EL NOMBRAMIENTO DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S A OCUPAR CARTERAS DE LAS SECRETARÍAS DE ORDEN GENERAL, LAS REPRESENTACIONES REGIONALES POR SECTOR Y PRESUNT@S DELEGAD@S FRATERNALES A INTEGRARSE A LA CETEO QUE CONTENDERÁN EN LAS FASES REGIONAL Y ESTATAL. SE SUJETARÁN AL SIGUIENTE

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1. REGISTRO DE ASISTENCIA
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3. NOMBRAMIENTO DE DOS SECRETARI@S Y LA CANTIDAD DE ESCRUTADOR@S QUE SE REQUIEREN SEGÚN LAS ÁREAS DE CONTEO ESTABLECIDAS.
- 4. INFORMACIÓN GENERAL.
  - a. LECTURA DE LOS ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LAS ASAMBLEAS ESTATALES RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
  - b. LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME POLÍTICO SINDICAL Y DE GESTORÍA DE L@S REPRESENTANTES REGIONALES DEL SECTOR.





- 6. INDICACIONES GENERALES ACERCA DEL MECANISMO Y CRITERIOS DE NOMBRAMIENTO EN ESTA FASE DE ACUERDO A LA FORMA DE ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECCIÓN SECCIONAL.
- 7. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES.
- 8. L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES DARÁN A CONOCER A LA PLENARIA DE LA ASAMBLEA, SU CURRICULUM POLÍTICO SINDICAL Y SUS PROPUESTAS DE TRABAJO PARA LA VALORACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 9. ELECCIÓN DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S PARA INTEGRARSE AL CES (REPRESENTANTES REGIONALES E INTEGRANTES DE CARTERAS DE ORDEN GENERAL).
- 10. ELECCIÓN DE UN PRESUNT@ DELEGAD@ FRATERNAL QUE CONTENDERÁ EN LA ETAPA REGIONAL PARA INTEGRAR LA CETEO.
- 11. ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS.
- 12. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE RESOLUTIVOS DEL SECTOR.
- 13. TOMA DE PROTESTA DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S ELECT@S.
- 14. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.
- 15. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA.

TERCERA FASE: ASAMBLEAS MASIVAS SECTORIALES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.

REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS MASIVAS SECTORIALES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN PRESUNT@ DELEGAD@ EFECTIV@ DE CADA NIVEL, MODALIDAD Y/O SUBSISTEMA, QUIENES PARTICIPARÁN EN LA SIGUIENTE FASE PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE TRABAJOS Y CONFLICTOS, SUJETÁNDOSE AL SIGUIENTE:

#### OAXAGRDEN DEL DÍA:

- 1. REGISTRO DE ASISTENCIA
- 2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3. NOMBRAMIENTO DE DOS SECRETARI@S Y LA CANTIDAD DE ESCRUTADOR@S QUE SE REQUIEREN SEGÚN LAS ÁREAS DE CONTEO ESTABLECIDAS.
- 4. INFORMACIÓN GENERAL
  - a. LECTURA DE LOS ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LAS ASAMBLEAS ESTATALES RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
  - b. LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- 5. LÍNEAS GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE:
  - a) PLIEGO PETITORIO DEL NIVEL.
  - b) PLAN DE TRABAJO DEL NIVEL.
  - c) PROPUESTAS SOBRE LA REFUNCIONALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS EN RESISTENCIA DEL IEEPO.
  - d) INDICACIONES GENERALES ACERCA DEL MECANISMO Y CRITERIOS DE NOMBRAMIENTOS EN ESTA FASE, DE ACUERDO A LA FORMA DE ELECCIÓN DE LA NUEVA DIRECCIÓN SECCIONAL.
- 6. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.
- 7. PRESENTACIÓN Y RATIFICACIÓN DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S.
- 8. L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S DARÁN A CONOCER A LA PLENARIA DE LA ASAMBLEA DE NIVEL SU CURRICULUM POLÍTICO SINDICAL Y SUS PROPUESTAS DE TRABAJO, PARA SU VALORACIÓN CORRESPONDIENTE.
- 9. ELECCIÓN DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S DEL SECTOR QUE CONTENDERÁN EN LA SIGUIENTE FASE PARA INTEGRARSE A LAS SECRETARÍAS DE TRABAJOS Y CONFLICTOS.
- 10. ACUERDOS, TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS.
- 11. TOMA DE PROTESTA DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S ELECTOS.
- 12. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.
- 13. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA.





CUARTA FASE: XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII. ESTE ES EL EVENTO CÚSPIDE DEL RELEVO SECCIONAL Y TIENE COMO PROPÓSITO CENTRAL EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA DIRECCIÓN DE LA SECCIÓN XXII, CON APEGO IRRESTRICTO A NUESTROS PRINCIPIOS RECTORES Y PROCESOS DEMOCRÁTICOS DE ELECCIÓN. EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII SE INSTALARÁ LEGALMENTE BAJO LA PRESIDENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DEL CES, CON LA PRESENCIA ACREDITADA DE LA MITAD MÁS UNO DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES. LOS TRABAJOS DE LA PLENARIA SE SUJETARÁN AL SIGUIENTE:

#### ORDEN DEL DIA

- 1. PASE DE LISTA
- 2. SALUDOS Y MENSAJES DE ORGANIZACIONES FRATERNAS E INVITAD@S.
- 3. DECLARACIÓN DE APERTURA DE LOS TRABAJOS DE LA PLENARIA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL.
- 4. ORIENTACIÓN GENERAL SOBRE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII POR LA SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA.
  - a) DE LOS PROPÓSITOS GENERALES DE LA PLENARIA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MOTEO DE LA SECCIÓN XXII.
  - b) DE LOS TRABAJOS PREVIOS REALIZADOS.
  - c) DE LAS AGENDAS DE TRABAJO: DEL **XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII**.

PRIMERA RONDA DE ASAMBLEAS REGIONALES PARA:

- NOMBRAMIENTO DE 16 PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S ÚNICAMENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DE LOS DEBATES, DE LA PRIMERA Y SEGUNDA COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES Y DE LAS COMISIONES QUE REVISARÁN LOS INFORMES DEL CES, CETEO Y ORGANISMOS AUXILIARES. L@S NÚMEROS 1 INTEGRARÁN LA MESA DE LOS DEBATES: DOS VICEPRESIDENTES Y 5 SECRETARIOS.
- L@S NÚMEROS 2 Y 3 SERÁN ESCRUTADORES DE LA MESA DE LOS DEBATES.
- LOS NÚMEROS 4 SE INTEGRARÁN A LA 1º COMISIÓN DICTAMINADORA DE CREDENCIALES. (REVISAN LA DOCUMENTACIÓN DE LA SEGUNDA COMISIÓN DICTAMINADORA DE CREDENCIALES).
- L@S NÚMEROS 5, 6 Y 7 SE INTEGRARÁN A LA 2a COMISIÓN DICTAMINADORA DE CREDENCIALES. (REVISA LA DOCUMENTACIÓN DE TOD@S L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES).
- L@S NÚMEROS 8 SE INTEGRARÁN A LA COMISIÓN REVISORA DEL INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CES.
- L@S NÚMEROS 9 SE INTEGRARÁN A LA COMISIÓN REVISORA DEL INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS.
- L@S NÚMEROS 10, 11, 12, 13, 14,15 Y 16 SE INTEGRARÁN A LAS COMISIONES REVISORAS DE LOS INFORMES DE LAS SECRETARIAS DE ORDEN GENERAL, CETEO Y ORGANISMOS AUXILIARES.
- 6. PRESENTACIÓN DE L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S PARA INTEGRAR LA MESA DE LOS DEBATES Y LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES.
- 7. INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE LA 1ª Y 2ª COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES.
- 8. SESIÓN PLENARIA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES Y ACREDITACIÓN DE LOS DELEGADOS EFECTIVOS Y FRATERNALES.
- 9. INSTALACIÓN FORMAL DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL DEL CES.
- 10. ELECCIÓN DE LA MESA DE LOS DEBATES INTEGRADA POR 2 VICEPRESIDENT@S, 5 SECRETARI@S Y 14 ESCRUTADORES; LA PRESIDENCIA ESTARÁ A CARGO DEL SECRETARIO GENERAL DEL CES.
- 11. LECTURA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII. PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA PARA LA SIGUIENTE ETAPA.
- 12. LECTURA DE INFORMES:
  - INFORME DE SECRETARÍA GENERAL DEL CES
  - INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL CES.
  - INFORMES DE LA SECRETARIAS DE ORDEN GENERAL, CETEO Y ORGANISMOS AUXILIARES.
- 13. REALIZACIÓN DE LAS ASAMBLEAS ESTATALES POR NIVELES EDUCATIVOS.







- 14. REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO DE LA TEMÁTICA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- 15. SESIÓN PLENARIA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MOTEO DE LA SECCIÓN XXII PARA LA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE LOS INFORMES Y RESOLUTIVOS EN EL SIGUIENTE ORDEN:
  - LECTURA DE DICTAMEN DE LAS COMISIONES REVISORAS DE LAS SECRETARIAS DE ORDEN GENERAL DEL CES, CETEO Y ORGANISMOS AUXILIARES.
  - LECTURA DE LOS RESOLUTIVOS DE LAS ASAMBLEAS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.
  - LECTURA DE LOS RESOLUTIVOS DE LAS MESAS DE TRABAJO DE LA TEMÁTICA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- 16. SEGUNDA RONDA DE ASAMBLEAS REGIONALES PARA LA DEFINICIÓN DE LOS DELEGAD@S POR REGIÓN QUE SE INTEGRARÁN A LAS SECRETARIAS DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS, SECRETARIAS DE ORDEN GENERAL Y A LA CETEO. EN ÉSTA TIENEN VOZ Y VOTO TANTO DELEGAD@S EFECTIV@S COMO L@S FRATERNALES Y EN LA VOTACIÓN SE UTILIZARÁ EL SISTEMA NOMINAL ABIERTO. TAMBIÉN SE HARÁ LA PRESENTACIÓN DE L@S REPRESENTANTES REGIONALES DE LOS DIFERENTES SECTORES PARA EL AVAL CORRESPONDIENTE.
- 17. SESIÓN PLENARIA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII PARA LA ELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE LA NUEVA DIRECCIÓN SECCIONAL, EN ESTE PROCESO ÚNICAMENTE VOTARÁN L@S DELEGAD@S EFECTIV@S MEDIANTE EL SISTEMA DE VOTACIÓN UNIVERSAL BAJO EL SIGUIENTE ORDEN:
  - PRESENTACIÓN DE LOS REPRESENTANTES REGIONALES DE CADA SECTOR.
  - NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES Y TITULARES DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.
  - NOMBRAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA CETEO.
  - NOMBRAMIENTO DE AUXILIARES DE LAS SECRETARÍAS DE ORDEN GENERAL DEL CES.
  - NOMBRAMIENTO DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS DE ORDEN GENERAL DEL CES.
  - SEGUNDA RONDA DE DEFINICIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DEL SECRETARI@ GENERAL Y SECRETARI@ DE ORGANIZACIÓN.
- 18. TOMA DE PROTESTA DE LA NUEVA DIRECCIÓN SECCIONAL.
- 19. CLAUSURA DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MOTEO DE LA SECCIÓN XXII.
- 20. HIMNO VENCEREMOS.

#### NOVENA. - DE LOS GASTOS DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.

- 1. LOS GASTOS GENERALES DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII SERÁN CUBIERTOS POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL.
- 2. LOS GASTOS DE L@S DELEGAD@S SERÁN CUBIERTOS POR LAS DELEGACIONES SINDICALES Y/O CENTROS DE TRABAJO SINDICAL QUE LOS ACREDITEN.

**DÉCIMA**: DE LOS CASOS NO PREVISTOS.

LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS POR LA PLENARIA GENERAL DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII.

**OBSERVACIONES SANITARIAS**: EN TODAS LAS FASES DE NUESTRO PRECONGRESO DEMOCRÁTICO ES FUNDAMENTAL SEGUIR LAS MEDIDAS SANITARIAS (USO DE CUBREBOCAS, GEL ANTI-BACTERIAL, SANITIZACIÓN CONTINUA).

OAXACA DE JUÁREZ, CIUDAD DE LA RESISTENCIA A 08 DE OCTUBRE DE 2022.

#### **FRATERNALMENTE**

POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO! ¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL SECCIÓN XXII







#### RUTA CRÍTICA METODOLÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII

#### INTRODUCCIÓN

La Ruta Crítica Metodológica para el proceso de Relevo Seccional de la Sección XXII inició con la Asamblea Estatal del 3 de julio del 2021 en la que después de un amplio análisis avaló la ruta integral que presentó la Secretaria de Orientación Política e Ideológica y el Cepos 22 para poder arribar al XII Precongreso Democrático del MDTEO, dicha ruta incluía una etapa reorganizativa después de las consecuencias generadas por la pandemia, para reactivar las estructuras, espacios e instancias de análisis, discusión y dirección del Movimiento, partiendo desde las bases, cuadros intermedios hasta recuperar la vida asamblearia en todos sus niveles, esto fue de manera gradual y consolidándose conforme se fue recuperando la vida escolar de manera presencial en las más de 14 mil escuelas del Estado, llegando así después de un año a retomar de manera específica la ruta para el proceso del relevo del Comité Ejecutivo Seccional con el nombramiento de una Comisión de Seguimiento y Concreción para dicho proceso y la realización de las Asambleas Estatales Temáticas para encauzar el mismo, quedando la ruta bajo los siguientes acuerdos, plan de acción, cronograma de actividades y guía metodológica para su concreción.

#### II. JUSTIFICACIÓN

#### A. Acuerdos de la Asamblea Estatal del 3 de julio de 2021

- **31:** Esta Asamblea Estatal avala la ruta integral que presenta la Secretaría de Orientación Política e Ideológica y el Cepos 22 que incluyen las rutas reorganizativa, informativa, la armonización de la ley estatal de educación, la reestructuración de los comités y coordinadoras delegacionales que ya fenecieron, relevo de los organismos auxiliares y espacios en resistencia, Segundo Congreso del nivel de PAAE, así como la ruta para el próximo Precongreso Democrático de la Sección XXII.
- **41**. Acuerda que se nombre en la próxima Asamblea Estatal Temática, una Comisión de seguimiento y concreción para el proceso de la convocatoria para el próximo relevo seccional.

#### B. Acuerdos de la Asamblea Estatal Temática del 2 de julio de 2022

- **46:** Acuerda avalar, con las precisiones que se realizaron, la agenda para la ruta del relevo seccional que presenta la Secretaría de Orientación Política e Ideológica y el Cepos 22 que incluye el relevo de todas las delegaciones y centros de trabajo sindical, los organismos auxiliares y espacios en resistencia, Il Congreso del nivel del Paae, así como la ruta para el próximo Precongreso Democrático de la Sección XXII.
- **47**. Acuerda nombrar la Comisión de Seguimiento y Concreción para el Relevo Seccional con el acompañamiento del cuerpo jurídico de la Sección XXII
- **48.** Acuerda que la Comisión de Seguimiento y Concreción para el Relevo Seccional sea integrada por dos compañeros por región.
- **49.** Acuerda realizar una segunda asamblea estatal temática el día 30 de julio del 2022 para analizar y avalar el proyecto que presente la Comisión de Seguimiento y Concreción para el Relevo Seccional.
- **50.** Acuerda que los compañeros que integren la Comisión de Seguimiento y Concreción para el Relevo Seccional no participen en el proceso de elección del nuevo CES para un proceso más democrático y no ser juez y parte a la vez.







- **51.** Que la Secretaría de Orientación Política e Ideológica y el Cepos 22, tracen la ruta para la realización del II Congreso del nivel del Paae a efectuarse el próximo 21 y 22 de julio del 2022.
- **52.** Esta Asamblea Estatal acuerda que el proceso de relevo seccional será democrático y bajo los principios del MDTEO, por tanto, rechaza categóricamente el "reglamento para la elección de directivas seccionales, emitido por los charros del SNTE.

#### C. Acuerdos de la Asamblea Estatal Temática del 24 de septiembre de 2022

- **43**. Esta Asamblea Estatal acuerda ponderar la unidad del MDTEO en esta ruta del relevo seccional, por encima de intereses personales y de grupo para poder concretar una nueva dirigencia seccional fortalecida y unificada, bajo los principios del movimiento.
- **44.** Acuerda avalar en lo general y en lo particular, el proyecto que presenta la Comisión de Seguimiento y Concreción para el Relevo Seccional con los criterios, perfiles, fases y fechas establecidas. Las observaciones realizadas serán agregadas al documento para conocimiento de las bases.
- **45.** En el marco de la Ruta Integral del Relevo Seccional, cada secretaría que coordina a los diferentes organismos auxiliares, de manera inmediata, elabore las convocatorias correspondientes para el relevo o reestructuración de dichos organismos, sin interrumpir el proceso del relevo seccional.
- **46.** Acuerda que, la comisión política y la Comisión de Seguimiento y Concreción para el Relevo Seccional, exijan a los charros del SNTE la convocatoria para el relevo seccional para analizar las condiciones y los términos que establecen para su valoración, análisis y establecer un plan de acción.
- **50.** Acuerda, que para el relevo y nombramiento de la próxima Secretaría de trabajos y conflictos del nivel del PAAE, se retomen los resolutivos que emanaron del Primer Congreso Político de dicho nivel.

#### D. Acuerdos Asamblea Estatal del 8 de octubre DE 2022

- **45.** Esta Asamblea Estatal, avala con las observaciones, precisiones y agregados realizados, la Convocatoria para el Relevo Seccional que presenta la Comisión de Seguimiento y Concreción; y que, de manera inmediata, se dé a conocer a las bases del MDTEO.
- **46.** Se avala el Documento Orientador para el Relevo Seccional que presenta la Comisión de Seguimiento y Concreción y la Secretaría de Orientación Política e Ideológica para conocimiento de las bases
- **48.** Se avala la Convocatoria de Relevo de los integrantes del Centro de Estudios Políticos y Sindicales de la Sección XXII (Cepos 22) que presenta la Secretaría de Orientación Política e Ideológica
- **49.** Se avala la Convocatoria de Relevo de los integrantes del cuerpo jurídico de la Sección XXII que presenta la Secretaría de Asuntos Jurídicos.
- **50.** Se avala la fecha para la conclusión de la fase estatal del relevo del Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección XXII (CEDES 22) que presenta la Secretaría de Asuntos Profesionales para los días 9, 10 y 11 de noviembre del 2022, por lo que cada nivel educativo hará los procesos correspondientes para tal fin.
- **51.** Se ratifica el acuerdo que los compañeros que integren la Comisión de Seguimiento y Concreción para el Relevo Seccional, no participen en el proceso de elección del nuevo CES para un proceso más democrático y no ser juez y parte a la vez.





#### III. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE LA RUTA CRITICA METODOLÓGICA

FECHA	ACTIVIDAD	PROPÓSITO
7 Y 8 DE JULIO DE 2022	REUNIÓN ORGANIZATIVA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONCRECIÓN PARA EL PROCESO DE RELEVO SECCIONAL	GENERAR LA ESTRUCTURA DE LA COMISIÓN, LAS COORDINACIONES Y LAS FECHAS PARA CONTINUAR LOS TRABAJO.
20, 21 Y 22 DE JULIO DE 2022	REUNIÓN POR EQUIPOS Y/O COLECTIVOS DE TRABAJO DE LAS COORDINACIONES	DOCUMENTAR Y ANALIZAR LOS DOCUMENTOS DE INSUMO PARA TENER LOS ELEMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA EL PROCESO DE RELEVO SECCIONAL
28 DE JULIO DE 2022	REUNIÓN DEL PLENO DE COORDINACIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA RUTA INTEGRAL PARA EL RELEVO SECCIONAL	INTEGRACIÓN DEL ANTEPROYECTO
22 DE SEPTIEMBRE DE 2022	ASAMBLEA PLENARIA DEL CES	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN.
24 DE SEPTIEMBRE DE 2022	ASAMBLEA ESTATAL TEMÁTICA	PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO PARA SU ANÁLISIS Y VALORACIÓN
7 DE OCTUBRE DE 2022	PLENARIA DEL CES	PRESENTAR EL DOCUMENTO ORIENTADOR PARA SU AVAL Y CONOCIMIENTO.
8 DE OCTUBRE DE 2022	ASAMBLEA ESTATAL ORDINARIA.	PRESENTAR LA CONVOCATORIA Y EL DOCUMENTO ORIENTADOR DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO PARA SU CONOCIMIENTO Y AVAL.
DEL 10 AL 12 DE OCTUBRE DE 2022	ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO INFORMATIVO.	PROPORCIONAR LOS ELEMENTOS HISTÓRICOS, JURÍDICOS Y POLÍTICOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.
13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2022	REUNIÓN ORGANIZATIVA CON LA ESTRUCTURA DEL CES RUMBO A LA JORNADA INFORMATIVA.	ORGANIZAR LA INFORMACIÓN Y LA LOGÍSTICA PARA LA JORNADA INFORMATIVA
DEL 17 AL 28 DE OCTUBRE DE 2022.	ASAMBLEAS INFORMATIVAS SECTORIALES MASIVAS.	INFORMAR A LA BASE DEL MDTEO LOS ELEMENTOS JURÍDICOS, POLÍTICOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA REALIZACIÓN DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.
DEL 3 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 2022.	ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO ORIENTADOR Y LA DOCUMENTACIÓN PARA EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO.	DISEÑAR LA RUTA CRITICA METODOLÓGICA, LA GUÍA DEL TEMARIO Y LA DOCUMENTACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES FASES DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.
4 DE NOVIEMBRE DE 2022.	ASAMBLEA PLENARIA DEL CES PREVIA AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.	DAR A CONOCER LA RUTA METODOLÓGICA Y OPERATIVA DE LOS TRABAJOS EN LAS DIFERENTES FASE DEL XII PRECONGRESO.
DEL 7 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.	FASE DELEGACIONAL DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.	NOMBRAR A LOS PRESUNTOS DELEGADOS EFECTIVOS Y FRATERNALES A PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES FASES DEL XII PRECONGRESO
DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022	FASE SECTORIAL DEL XII PRECONGRESO.	NOMBRAR A LOS ASPIRANTES A OCUPAR LAS SECRETARIAS DE ORDEN GENERAL DEL CES Y LOS NIVELES EDUCATIVOS
DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.	XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.	NOMBRAR AL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL DE LA SECCIÓN XXII DEL MDTEO





#### IV. RUTA METODOLÓGICA EN LAS FASES DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO

FASES	FECHA	ACTIVIDADES	PROPÓSITOS
	DEL 7 AL 11	REALIZACIÓN DE	• DESARROLLAR LA MESA DE LOS
	DE	ASAMBLEAS	TRABAJOS DEL TEMARIO DEL XII
	NOVIEMBRE	DELEGACIONALES Y DE	PRECONGRESO DEMOCRÁTICO Y
1 a	DE 2022.	CENTROS DE TRABAJO	ELABORACIÓN DE PONENCIAS PARA
		SINDICAL RUMBO AL XII	LAS SIGUIENTES FASES.
		PRECONGRESO	• NOMBRAR A L@S PRESUNT@S
		DEMOCRÁTICO DEL MDTEO	DELEGAD@S EFECTIV@S Y
		LA SECCIÓN XXII	FRATERNALES DE LAS DELEGACIONES
			Y CENTROS DE TRABAJO SINDICAL A
			PARTICIPAR EN LAS SIGUIENTES FASES DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.
	DEL 14 AL 18	REALIZACIÓN DE LAS	• NOMBRAR A LOS PRESUNT@S
	DE	ASAMBLEAS MASIVAS	DELEGAD@S EFECTIV@S ASPIRANTES
	NOVIEMBRE	SECTORIALES	A OCUPAR CARTERAS DE LAS
	DE 2022		SECRETARÍAS DE ORDEN GENERAL,
2da			L@S REPRESENTANTES REGIONALES
			POR SECTOR Y PRESUNT@S
			DELEGAD@S FRATERNALES A
			INTEGRARSE A LA CETEO QUE
			CONTENDERÁN EN LAS FASES
	DEL 14 AL 18	REALIZACIÓN DE	REGIONAL Y ESTATAL.
	DEL 14 AL 18	REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS MASIVAS	NOMBRAR A UN PRESUNT@       DELEGAD@ EFECTIV@ ASPIRANTES DE
	NOVIEMBRE	SECTORIALES DE LOS	CADA NIVEL, MODALIDAD Y
3ra	NOVIEWBILE	NIVELES EDUCATIVOS.	SUBSISTEMA, QUIENES PARTICIPARÁN
0.4			EN LA SIGUIENTE FASE PARA LA
			INTEGRACIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE
			TRABAJOS Y CONFLICTOS
	DEL 21 AL 25	INSTALACIÓN Y	NOMBRAR LAS COMISIONES
4ta	DE	DESARROLLO DE LOS	DICTAMINADORA DE CREDENCIALES.
	NOVIEMBRE	TRABAJOS DEL XII	NOMBRAR LAS COMISIONES
		PRECONGRESO	REVISORAS DE LOS INFORMES DE LAS
		DEMOCRÁTICO DEL MDTEO	SECRETARIAS DE ORDEN GENERAL,
		DE LA SECCIÓN XXII	ORGANISMOS AUXILIARLES Y DE LA
			CETEO.
			DESARROLLAR LA MESA DE LOS
			TRABAJOS DEL TEMARIO DEL XII
			PRECONGRESO DEMOCRÁTICO,
			PRESENTACIÓN DE PONENCIAS Y GENERAR LOS RESOLUTIVOS DE CADA
			UNA DE LAS MESAS.
			NOMBRAR EL NUEVO COMITÉ
			EJECUTIVO SECCIONAL Y LOS NUEVOS
			INTEGRANTES DE LA CETEO.
			INTEGRANTES DE LA CETEU.





#### V. CARACTERIZACIÓN DE CADA UNA DE LAS FASES.

A. PRIMERA FASE: ASAMBLEAS DELEGACIONALES Y/O DE CENTROS DE TRABAJO SINDICAL PARA EL NOMBRAMIENTO DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES.

FECHA	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS	RESPONSABLES
DEL 7 AL 11 DE NOV. DE 2022.	NOMBRAR A L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y	COMITÉS Y     COORDINADORAS     DELEGACIONALES     Y/O     REPRESENTANTES     DE LOS CENTROS     DE TRABAJO     SINDICAL.      LOS MIEMBROS     ACTIVOS DE LAS     DELEGACIONES Y     CENTROS DE	<ul> <li>AGENDA DE TRABAJOS PARA LAS ASAMBLEAS DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.</li> <li>REGISTRO DE ACTIVOS DE LA DELEGACIÓN O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL (SABANA SINDICAL).</li> <li>CONVOCATORIA AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.</li> <li>DOCUMENTO ORIENTADOR Y/O GUÍA TEMÁTICA</li> </ul>	

#### **OBSERVACIONES:**

- 1. Estas Asambleas serán presididas por un integrante del CES o comisionad@s que para efectos de la misma se requieran previa solicitud del represente regional del sector a la Secretaría de Organización.
- 2. En estas Asambleas se elegirán a los presunt@s Delegad@s Efectiv@s y Fraternales.
- 3. Estas Asambleas Delegacionales y/o de Centros de Trabajo Sindical deberán generar ponencias o en su caso propuestas de resolutivos de las mesas del temario del **XII Precongreso Democrático del MDTEO**.
- 4. L@s delegad@s efectiv@s se nombrarán de acuerdo al número de membresía que tenga cada Delegación Sindical, en función de la siguiente proporción: 1 delegad@ por cada 100 o fracción de 40 para las delegaciones. Ejemplo





NÚM. DE MEMBRESÍA	NÚMERO DE PRESUNTOS DELEGADOS EFECTIVOS	OBSERVACIONES
DE 1 A 39	0 DELEGAD@S	Únicamente integrándose a una delegación próxima, o se reúnan 2 o más Centros de Trabajo Sindical.
DE 40 A 139	1 DELEGAD@	
DE 140 A 239	2 DELEGAD@S	
DE 240 A 339	3 DELEGAD@S	
DE 340 A 439	4 DELEGAD@S	

- 5. Para los Centros de Trabajo Sindical que cuenten con menos de 40 integrantes podrán nombrar un presunt@ delegad@ efectiv@ adhiriéndose a la delegación más próxima o uniéndose con dos o más Centro de Trabajo Sindical, deberán contar con la nomenclatura asignada y autorizada por la Secretaria de Organización del CES.
- 6. Sin distinción de la membrecía, cada Delegación Sindical nombrará 2 presunt@s delegad@s fraternales. Cada Centro de Trabajo Sindical podrá nombrar 1 delegad@ fraternal y cuando se reúnan 3 o más Centros de Trabajo Sindical únicamente nombrarán 2 presunt@s delegad@s fraternales.
- 7. En el caso de jubilados y pensionados participarán bajo el acuerdo de su Asamblea Estatal del día 4 de noviembre del año 2022 que a la letra dice "Que la delegación sindical D-IV-01 DE VALLES CENTRALES asistirá con 7 Delegados y 2 fraternos y las delegaciones D-IV-02, D-IV-03, D-IV-04, D-IV-05, D-IV-06, D-IV-07 Y D-IV-08 asistirán 2 delegados efectivos y 2 delegados fraternos."

Aquellas organizaciones internas que no cuenten con nomenclatura no podrán participar en el proceso.

#### B. SEGUNDA FASE: ASAMBLEAS MASIVAS SECTORIALES.

FECHA	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS	RESPONSABLES
DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.	EFECTIV@S Y	DELEGACIONALES  REPRESENTANTES DE CENTRO DE TRABAJO SINDICAL.  TOD@S L@S PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNOS.  TODA LA BASE PERTENECIENTE AL SECTOR.  ORGANISMOS	LAS ASAMBLEAS MASIVAS DEL SECTOR, DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.  REGISTRO DE ACTIVOS DE LA DELEGACIÓN O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL (SABANA SINDICAL)  CONVOCATORIA AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.  DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN DE L@S PRESUNT@S	DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL





#### **OBSERVACIONES:**

- 1. En esta fase de elección todos los delegad@s efectiv@s y fraternales que cubran los criterios y requisitos establecidos por la convocatoria, serán candidatos elegibles con derecho a voz y voto.
- 2. En cada Asamblea Masiva Sectorial nombrará una Comisión de Sistematización de las ponencias y Propuestas de Resolutivos de las Delegaciones y Centros de Trabajo Sindical pertenecientes al sector, la integran un presunt@ delegad@ de cada representación, mismas que se llevarán a las mesas temáticas del XII Precongreso Democrático.
- 3. Con base a la magnitud de asistencia en la mayoría de estos eventos sindicales y a las condiciones físicas de las respectivas sedes, el recuento de los votos podrá realizarse de manera económica a través de la Votación Universal Abierta.
- 4. Para efectos de transparencia de los sufragios en la votación, se definirán áreas de conteo en las que se designarán parejas de escrutadores. El total de éstos se determinará con base a la membresía de cada sector y a las condiciones físicas del inmueble.
- 5. La opción múltiple para elegir a los candidatos a ocupar carteras en las Secretarías de orden general y la Representación Regional de sector, se integrará con delegados efectivos.
- 6. El nombramiento del representante regional del sector recaerá de manera directa en el candidato número 2 de cada sector.
- 7. La opción múltiple para la elección del candidato que contenderá por una cartera en la CETEO se integrará exclusivamente con delegados fraternales. Nombrando entre dichos delegados a un aspirante por sector para participar en la siguiente fase para la integración de la Coordinadora Estatal.
- **8.** De los Delegad@s Efectiv@s surge la figura del **Delegado Emergente** a partir de la organización interna de los sectores y las regiones.

#### C. TERCERA FASE: ASAMBLEAS MASIVAS SECTORIALES DE LOS NIVELES EDUCATIVOS

FECHA	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS	RESPONSABLES
DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022.	NOMBRAR A LOS ASPIRANTES POR CADA NIVEL, MODALIDAD Y SUBSISTEMA POR EL SECTOR.  CONSTRUIR LAS LÍNEAS GENERALES PARA LA ELABORAR EL PLAN DE TRABAJO Y PLIEGO PETITORIO DE CADA NIVEL.	REPRESENTANTES     COMISIONADOS     POR EL CES.     LOS MIEMBROS     ACTIVOS POR     CADA NIVEL DEL     SECTOR	ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA     REGISTRO DE ACTIVOS DE LA DELEGACIÓN O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL (SABANA SINDICAL)     FORMATO DE ACTA DE ELECCIÓN PARA LOS ASPIRANTES POR NIVEL EDUCATIVO     CURRICULUM POLÍTICO Y PEDAGÓGICOS DE LOS ASPIRANTES A INTEGRARSE A UN NIVEL EDUCATIVO.	COMISIONADOS     DEL CES, DE LOS     NIVELES     EDUCATIVOS Y/O     INTEGRANTES DEL     CES QUE DESIGNE     LA     REPRESENTACION     SECTORIAL.

#### **OBSERVACIONES:**

- Las Asambleas Masivas Sectoriales de los Niveles Educativos estarán presididas por un representante de la Sría. de Trabajos y Conflictos del Nivel, en su caso un Integrante del Comité Ejecutivo Seccional perteneciente al nivel que corresponda o algún Integrante del CES designado por la representación sectorial para desarrollar los trabajos.
- 2. En estas Asambleas Masivas Sectoriales de los Niveles Educativos se deberán sujetar la agenda u orden del día que se establece en la convocatoria, bajo el formato de nombramiento establecido.
  - 3. La opción múltiple para elegir a los aspirantes que participarán en la integración de las Secretarías de Trabajo y Conflictos, para contender en la fase estatal se integrará con elegad@s efectiv@s.





#### D. CUARTA FASE: XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

FECHA	PROPÓSITO	PARTICIPANTES	DOCUMENTOS	RESPONSABLES
21 DE NOVIEMBRE DE 2022	ACREDITAR E INGRESO DE PRESUNTOS DELEGADOS EFECTIVOS Y FRATERNALES.     APERTURAR LOS TRABAJOS DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII.     INSTALAR E INICIAR LOS TRABAJOS DE LA 1ª Y 2ª COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES.	ORGANIZACIONES FRATERNAS.  PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNOS  CES CETEO ORGANISMOS AUXILIARES ESPACIOS EN RESISTENCIA	ORGANIZACIONES FRATERNAS  • MENSAJE DE APERTURA.  • AGENDAS DE TRABAJO DEL XII PRECONGRESO  • CONVOCATORIA DEL XII PRECONGRESO.  • DOCUMENTOS DE TRABAJO PARA CADA DELEGAD@.	SRIA DE ORGANIZACIÓN.     SRÍA. DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA     CETEO     COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES
22 DE NOVIEMBRE DE 2022	PRESENTAR APROBAR LOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE CREDENCIALES.  INSTALAR FORMALMENTE EL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO.  ELECCIÓN DE LA MESA DE LOS DEBATES.  APROBAR EL REGLAMENTO INTERNO DEL EVENTO.  LECTURA DE LOS INFORMES Y TRABAJO DE LAS COMISIONES REVISORAS.	OMISIONES     DICTAMINADORAS     DE     CREDENCIALES.     PLENO DEL CES.     ORGANISMOS     AUXILIARES     CETEO     DELEGA@S     EFECTIV@S     Y     FRATERNALES.	AGENDA DE TRABAJO DEL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO  DICTAMEN DE CADA COMISIÓN.  REGLAMENTO INTERNO.  INFORMES DE LAS SECRETARÍAS DE ORDEN GENERAL, ORGANISMOS AUXILIARES, ESPACIOS GANADOS, CETEO.	SECRETARÍA DE ORGANZIACIÓN.  SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA.  CETEO.  MESA DE LOS DEBATES.
23 Y 24 DE NOVIEMBRE DE 2022	INSTALAR Y DESARROLLAR LOS TRABAJOS DE LAS ASAMBLEAS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS     INSTALAR Y DESARROLLAR LOS TRABAJOS DE LAS MESAS TEMÁTICAS.     LEER Y APROBAR LOS DICTÁMENES E INFORMES Y RESOLUTIVOS.	SECRETARÍAS DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.      DELEGAD@S EFECTIVOS Y FRATERNALES.      CES     CETEO     ORGANISMOS AUXILIARES     ESPACIOS EN RESISTENCIA	CONVOCATORIA DEL XII PRECONGRESO     RESOLUTIVOS DE LAS ASAMBLEAS MASIVAS DE SECTOR POR NIVEL.     RESOLUTIVOS DE LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES	SECRETARÍA DE TRABAJOS Y CONFLICTOS DE LOS NIVELES EDUCATIVOS.     COORDINADORES DE CADA MESA.     SRÍA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA.





25 DE NOVIEMBRE DE 2025	2DA RONDA DE ASAMBLEAS REGIONALES PARA LA DEFINICIÓN DE LOS DELEGAD@S POR REGIÓN.     ELECCIÓN Y DEFINICIÓN DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL.     TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO	• DELEGAD@S     EFECTIV@     FRATERNALES.     • CES     • CETEO     • ORGANISMOS     AUXILIARES     • ESPACIOS     RESISTENCIA.     • PLENO     DELEGAD@S     EFECTIV@S	Y EN DE	CONVOCATORIA DEL XII PRECONGRESO.      PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA EL NUEVO COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL      SECRETARIO GENERAL      **SECRETARIO GENERAL**      **MESA DE LOS DEBATES.*      **ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN      **SECRETARIO GENERAL**      **SECRETARIO GENERAL**      **ESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN      **ORGANIZACIÓN      *
	SECCIONAL			SALIENTE

#### **OBSERVACIONES:**

- 1. Los Representantes Regionales por sector serán los encargados de recepcionar y entregar la documentación debidamente requisitada a la Comisión Dictaminadora de Credenciales.
- 2. Las sábanas sindicales de cada Presunt@ delegad@ deberá estar vigente y autorizada con la firma correspondiente del Comité Ejecutivo Seccional, impresa y digital (USB).
- 3. En las sábanas sindicales deberán marcarse los nombres de los presunt@s delegados resaltando con marca texto.
- 4. La Agenda para el XII Precongreso Democrático del MDTEO se compartirá previo al evento, indicando horarios, sedes, actividades y responsables del evento.
- 5. El Reglamento se entregará a cada presunto delegad@ el 21 de noviembre, previo a la apertura del evento.
- 6. Primera Ronda de Asambleas Regionales nombrará a 16 presuntos delegados efectiv@s que se integrarán a: Mesa de los debates (No.1), Escrutadores (2 y 3), 1ª Comisión Dictaminadora de Credenciales (No. 4), 2ª Comisión Dictaminadora de Credenciales (No. 5,6 y7), y del 8 al 16 se integrarán a la comisión revisora de los informes.
- 7. La presidencia de la Mesa del evento estará a cargo del Secretario General de la Sección XXII.
- 8. Las Comisiones Dictaminadoras deberán nombrar internamente: 1 PRESIDENTE, 1 SECRETARIO Y 5 VOCALES.
- 9. Las Comisiones Revisoras de los informes se integrarán con 1 Presidente, 1 Secretario y 5 Vocales.
- 10. Las sedes y horarios para las Asambleas Estatales de los Niveles Educativos y las mesas temáticas se desarrollarán conforme a la Agenda que previamente se le entregará a cada Delegad@.
- 11. La Ruta Crítica Metodológica y la Convocatoria General de éste máximo evento contiene toda la información operativa para el pleno desarrollo de esta última fase.

OAXACA DE JUÁREZ, CIUDAD DE LA RESISTENCIA A 05 DE OCTUBRE DE 2022.

#### **FRATERNALMENTE**

¡POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO! ¡UNIDOS Y ORGANIZADOS VENCEREMOS!

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL SECCIÓN XXII

### SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

**SECCION XXII** 

ARMENTA Y LOPEZ No. 221, CENTRO TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66. FAX. EXT. 201 OAXACA, OAX.

SECRETARIA: ORGANIZACIÓN

OFICIO NUM: S/N EXPEDIENTE: 2022

COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL (2017 - 2021)

Secretaria General PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaria de organización PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES

Secretaria de Finanzas PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO

Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

Sria. de Trabajos y Conflictos de Preescolar PROFRA. YALI MIREYA SMITH MARTINEZ

> Sria. de Trabajos y Conflictos de Primaria PROFR. GERSAINT ANGEL FILIO CRUZ

Sria. de Trabajos y Conflictos Secs. Generales PROFR. OLIVER LEON BARRIOS

Sria. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sria. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ

Sria. de Trab. Y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ.
Sria. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes
PROFR. GERARDO GARCIA LOPEZ

Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Media Sup. Y Superior PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN

> Sria. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales PROFRA. FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA

|Sria. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física PROFRA. LUCILA ADELI MENDOZA ACOSTA

Sria. de Trabajos Y Conflictos de Educación Especial PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

Sria. de Prevención y Asistencia Social PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

Secretaría de Créditos PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Vivienda PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ

Secretaría de Relaciones PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO

Secretaría Técnica PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS

Sría. de Orientación Política e Ideológica PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS

Secretaría Técnica del CAPP PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ BERRA

Sría. de Prensa y Propaganda PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO

Sría. de Pensiones y Jubilaciones PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sría. de Jubilados y Pensionados PROFR. JOSE LUIS ORDOÑES RODRIGUEZ

Sría. de Asuntos Profesionales PROFR. MARICELA HERNANDEZ PEREZ

Sria. de Cultura y Recreación PROFR. IGNACIO PEREZ SANCHEZ

Secretaria de Asuntos Jurídicos PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sria. de Alianza y Gestoría Social PROFRA. LUCILA CABALLERO LOPEZ

Oficialia Mayor PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA

Sria. de Actas y Acuerdos PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ

Presidente de la Comisión de Pagos PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO PROFR. JESUS DARIO EVANGELIA CABRERA

Presidente de Comisión de Escalafon PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

Asunto: Convocatoria.

El Comité Ejecutivo de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con fundamento en las bases estatutarias en vigor.

#### **CONVOCA**

A los Trabaja	dores de la Educ	cación que in	tegran la Del	egación	o Centro de
Frabajo Sindica		<u> </u>	Sector	-33	
Región		, a partic	cipar en la <b>R</b>	onda de	<b>Asambleas</b>
Delegacionales	y/o de Centro	de Trabajo	Sindical par	a el non	<u>nbramiento</u>
de Presunt@s	Delegad@s Ef	ectiv@s y F	raternales a	al XII P	recongreso
Democrático de	l MDTEO de la	a Sección XX	II, que se lle	vará a ca	bo del 07 al
l 1 de noviembre	del presente ai	ño; el día			110-11
a las	en	a. T			
	WL L	33 <u>1</u>			

La asamblea será presidida por el comisionado que designe el Comité Ejecutivo Seccional, debiendo sujetarse los trabajos al siguiente:

#### Orden del día

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Instalación legal de la asamblea.
- 3. Elección de un secretari@ y dos escrutador@s para integrar la mesa de los debates.
- 4. Información general:
  - a) Lectura de los acuerdos, tareas y pronunciamientos de las Asambleas Estatales rumbo al XII Precongreso Democrático del MDTEO de la Sección XXII.
  - b) Lectura de la convocatoria para la realización del XII Precongreso Democrático del MDTEO de la Sección XXII.
  - 5. Mesas de trabajo del temario del XII Precongreso Democrático del MDTEO de la Sección XXII.
- 6. Propuesta de resolutivos o ponencias por mesas de trabajo.
- 7. Nombramiento de Presunt@s Delegad@s Efectiv@s y Fraternales al XII Precongreso Democrático del MDTEO de la Sección XXII conforme a lo estipulado en las convocatorias respectivas.
- 8. Toma de protesta de l@s Presunt@S Delegad@S Efectiv@S y Fraternales elect@s.
- 9. Clausura de la asamblea.
- 10. Elaboración y validación de la documentación respectiva.

Oaxaca de Juárez, cd. de la resistencia, Oax., a 31 de octubre de 2022.

FRATERNALMENTE
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"
POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ SECRETARIO GENERAL PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

SECCIÓN 22

OAXACA

Nota: Se les recomienda cuidar las medidas sanitarias (uso del cubrebocas y distanciamiento social).

Portal: www.cencos22oaxaca.org

### SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

**SECCION XXII** 

**ARMENTA Y LOPEZ No. 221. CENTRO** TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66. **FAX. EXT. 201** 

OAXACA, OAX.



Secretaria General PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaria de organización PROFR GENARO MARTINEZ MORALES

Secretaria de Finanzas PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO

Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

> Sria, de Trabajos y Conflictos de Preescola PROFRA, YALÍ MÍREYA SMITH MARTINEZ

Sria. de Trabajos y Conflictos de Primaria PROFR. GERSAINT ANGEL FILIO CRUZ

Sria, de Trabajos y Conflictos Secs. Generales PROFR. OLIVER LEON BARRIOS

Sria. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ Sria. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena

PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ

Sria. de Trab. Y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ Sria. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes PROFR, GERARDO GARCIA LOPEZ

Sria, de Trabajos y Conflictos de Educ, Media Sup. Y Superior PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN

> Sria. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales PROFRA, FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA

|Sria. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física PROFRA, LUCILA ADELI MENDOZA ACOSTA

Sria de Trabaios Y Conflictos de Educación Especia PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

> Sria. de Prevención y Asistencia Socia PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

Secretaría de Créditos PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Vivienda PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ

Secretaría de Relaciones PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO

PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS

Sría. de Orientación Política e Ideológica PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS

Secretaría Técnica del CAPP PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ BERRA Sría, de Prensa y Propaganda

PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO Sría. de Pensiones y Jubilaciones

PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sría. de Jubilados y Pensionados PROFR. JOSE LUIS ORDOÑES RODRIGUEZ Sría, de Asuntos Profesionales

PROFR. MARICELA HERNANDEZ PEREZ

Sria. de Cultura y Recreació PROFR. IGNACIO PEREZ SANCHEZ

Secretaria de Asuntos Jurídicos PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sria, de Alianza y Gestoría Social PROFRA, LUCILA CABALLERO LOPEZ

Oficialia Mayo PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA

Sria. de Actas y Acuerdos PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ

> Presidente de la Comisión de Pagos PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO PROFR. JESUS DARIO EVANGELIA CABRERA

Presidente de Comisión de Escalafor PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

SECRETARIA: ORGANIZACIÓN

OFICIO NUM: S/N **EXPEDIENTE: 2022** 

Asunto: Convocatoria.

El Comité Ejecutivo de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con fundamento en las bases estatutarias en vigor.

#### CONVOCA

Α	los	Trabajadores	de	la	Educación	que	integran	el	Sector
		, I	Regiór	ı 👢			, a par	ticipa	r en la
Ronda	a de A	Asambleas Masi	ivas S	ector	riales para el	nomb	ramiento d	e Pre	sunt@s
Delega	ad@s	Efectiv@s a ocu	ıpar c	arter	as de las Secr	etarías	de Orden	Gener	ral, l@s
Repre	senta	ciones Regional	es po	r Sec	ctor y presun	t@s D	elegad@s I	rater	nales a
integr	arse a	a la CETEO qu	e con	tende	erán en las fa	ses Re	gional y Es	tatal	del XII
Precoi	ngres	o Democrático o	del M	DTE	O de la Secci	ón XX	<b>II</b> , que se 1	levará	a cabo
del 14	al 18	de noviembre d	del pre	esente	e año; el día _				a
las		en							
		111/1	-34	<u> </u>					

La asamblea será presidida por el Representante Regional de Sector, debiendo sujetarse los trabajos al siguiente:

#### Orden del día

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Instalación legal de la asamblea.
- 3. Nombramiento de dos secretari@ y la cantidad de escrutador@s que se requieren según las áreas de conteo establecidas.
- 4. Información general:
- a) Lectura de los acuerdos, tareas y pronunciamientos de las Asambleas Estatales rumbo al XII Precongreso Democrático del MDTEO de la Sección XXII.
- b)Lectura de la convocatoria para la realización del XII Precongreso Democrático del MDTEO de la Sección XXII.
- 5. Presentación y aprobación del informe político sindical y de gestoría de l@s Representantes Regionales de Sector.
- 6. Indicaciones generales acerca del mecanismo y criterios de nombramiento en esta fase de acuerdo a la forma de elección de la nueva Dirección Seccional.
- 7. Presentación y ratificación de l@s Presunt@s Delegad@s Efectiv@s y Fraternales.
- 8. Los Presunt@s Delegad@s Efectiv@s y Fraternales darán a conocer a la plenaria de la asamblea, su currículum político sindical y sus propuestas de trabajo para la valoración correspondiente.
- 9. Elección de Presunt@s Delegad@s Efectiv@s para integrarse al C.E.S. (Representantes Regionales e integrantes de carteras de Orden General).
- 10. Elección de un Presunt@ Delegad@ Fraternal que contenderá en la etapa regional para integrar la CETEO.
- 11. Acuerdos, tareas y pronunciamientos.
- 12. Nombramiento de la comisión de sistematización de resolutivos del sector.
- 13. Toma de protesta a los Presunt@s Delegad@s Elect@s.
- 14. Clausura de la asamblea.
- 15. Elaboración y validación de la documentación respectiva.

Oaxaca de Juárez, cd. de la resistencia, Oax., a 05 de noviembre de 2022.

**FRATERNALMENTE** "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ SECRETARIO GENERAL



PROFR. GENARO MARTINEZ MORALES SECRETARIO DE DRGANIZACIÓN

OAXACA

Nota: Se les recomienda cuidar las medidas sanitarias (uso del cubrebocas y distanciamiento social).

Portal: www.cencos22oaxaca.org

### SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

**SECCION XXII** 

**ARMENTA Y LOPEZ No. 221. CENTRO** TELS. 01 (951) 6 70 33, 402 07, 459 74, 459 82, 459 66. **FAX. EXT. 201** 

OAXACA, OAX.



Secretaria General PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ

Secretaria de organización PROFR GENARO MARTINEZ MORALES

Secretaria de Finanzas PROFR. JOSE CARLOS LOPEZ ALONSO

Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Inicial PROFRA. ALBINA MARGARITA MONTES RIVERA

> Sria, de Trabajos y Conflictos de Preescola PROFRA, YALI MIREYA SMITH MARTINEZ

Sria. de Trabajos y Conflictos de Primaria PROFR. GERSAINT ANGEL FILIO CRUZ

Sria, de Trabajos y Conflictos Secs. Generales PROFR. OLIVER LEON BARRIOS

Sria. de Trabajos y Conflictos de Telesecundarias PROFR. FRANCISCO LOPEZ LOPEZ

Sria. de Trabajos y Conflictos de Secs. Técnicas PROFR. GONZALO TOLEDO CRUZ

Sria. de Trabajos y Conflictos de Educ. Indígena PROFR. EFREN FRANCO LOPEZ LOPEZ

Sria. de Trab. Y Conf. de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educ.
C. OLIVA RIVERA GOMEZ Sria. de Trabajos y Conflictos de Form. De Docentes PROFR, GERARDO GARCIA LOPEZ

Sria, de Trabajos y Conflictos de Educ, Media Sup. Y Superior PROFRA. ELIZABETH MORTERA VIRGEN

> Sria. de Trabajos Y Conflictos de Niveles Especiales PROFRA, FELICITAS DONAJI GARCIA GARCIA

|Sria. de Trabajos Y Conflictos de Educación Física PROFRA, LUCILA ADELI MENDOZA ACOSTA

Sria de Trabaios Y Conflictos de Educación Especial PROFRA. NORMA MERCED ANGELES VELASQUEZ

> Sria. de Prevención y Asistencia Socia PROFR. JORGE CAJERO VELASCO

Secretaría de Créditos PROFR. SABINO CRUZ SANCHEZ

Secretaría de Vivienda PROFR. MARCOS PEÑA LOPEZ

Secretaría de Relaciones PROFR. NATANAEL LORENZO PABLO

PROFR. PORFIRIO GUTIERREZ NICOLAS Sría, de Orientación Política e Ideológica

PROFR. GERMAN SALINAS CASTILLEJOS

Secretaría Técnica del CAPP PROFR. JUAN CARLOS SANCHEZ BERRA Sría, de Prensa y Propaganda

PROFR. WILBER SANTIAGO VALDIVIESO Sría. de Pensiones y Jubilaciones PROFR. TIMOTEO GARCIA HERNANDEZ

Sría. de Jubilados y Pensionados PROFR. JOSE LUIS ORDOÑES RODRIGUEZ

Sría, de Asuntos Profesionales PROFR. MARICELA HERNANDEZ PEREZ

Sria. de Cultura y Recreació PROFR, IGNACIO PEREZ SANCHEZ

Secretaria de Asuntos Jurídicos

PROFR. HUGO RAMIREZ HERNANDEZ

Sria, de Alianza y Gestoría Social PROFRA, LUCILA CABALLERO LOPEZ

Oficialia Mayo PROFR. VICTOR RIAÑO DE LA ROSA

Sria. de Actas y Acuerdos PROFR. FERNANDO LOPEZ MELENDEZ

Presidente de la Comisión de Pagos PROFR. ULISES DIAZ GOMEZ

Presidente de PRETEO PROFR. JESUS DARIO EVANGELIA CABRERA Presidente de Comisión de Escalafor

PROFR. ISMAEL ZARAGOZA MARGARITO

SECRETARIA: ORGANIZACIÓN

OFICIO NUM: S/N **EXPEDIENTE: 2022** 

Asunto: Convocatoria.

El Comité Ejecutivo de la Sección XXII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, con fundamento en las bases estatutarias en vigor.

#### CONVOCA

A los Tral	bajad	ores de l	a Educa	ción	que	integ	ran el N	ivel _			m.	
	, Sector				,	Regi	ón			<u>,</u>	a par	ticipar
en la <b>Ronda</b>	de .	Asamble	eas Mas	ivas	Sect	torial	es de lo	s Nive	eles I	Educati	vos p	ara el
<u>nombramie</u>	nto c	de un P	resunt@	De De	elega	d@ 1	Efectiv@	de d	cada	Nivel,	Moda	alidad
/o Subsist	ema	que pa	<u>articipa</u>	rán	en	la si	guiente	fase	del	XII F	recon	igreso
Democrátic	o del	<b>MDTE</b>	O de la	Seco	ción	XXII	, que se	llevar	á a ca	abo del	14 al	18 de
noviembre	del	present	e año;	el	día							a las
		en										
				70.								السا

La asamblea será presidida por el comisionado que designe el Comité Ejecutivo Seccional, debiendo sujetarse los trabajos al siguiente:

#### Orden del día

- 1. Registro de asistencia.
- 2. Instalación legal de la asamblea.
- 3. Nombramiento de dos secretari@s y la cantidad de escrutador@s que se requieren según las áreas de conteo establecidas.
- 4. Información general:
- a) Lectura de los acuerdos, tareas y pronunciamientos de las Asambleas Estatales rumbo al XII Precongreso Democrático del MDTEO de la Sección XXII.
- b)Lectura de la convocatoria para la realización del XII Precongreso Democrático del MDTEO de la Sección XXII.
- 5. Líneas generales para la elaboración de:
- a) Pliego petitorio del nivel.
- b) Plan de trabajo del nivel.
- c) Propuestas sobre la refuncionalización de los espacios en resistencia del IEEPO.
- d) Indicaciones generales acerca del mecanismo y criterios de nombramientos en esta fase, de acuerdo a la forma de elección de la nueva dirección seccional.
- 6. Análisis de la información.
- 7. Presentación y ratificación de l@s Presunt@s Delegad@s Efectiv@s.
- 8. Los Presunt@s Delegad@s Efectiv@s darán a conocer a la plenaria de la asamblea de nivel, su currículum político sindical y sus propuestas de trabajo para la valoración correspondiente.
- 9. Elección de Presunt@s Delegad@s del sector que contenderán en la siguiente fase para integrarse a las secretarías de trabajos y conflictos
- 10. Acuerdos, tareas y pronunciamientos.
- Toma de protesta a los Presunt@s Delegad@s Elect@s.
- Clausura de la asamblea.
- 13. Elaboración y validación de la documentación respectiva.

Oaxaca de Juárez, cd. de la resistencia, Oax., a 05 de noviembre de 2022.

FRATERNALMENTE "POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO" POR EL COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL

PROFR. ELOY LOPEZ HERNANDEZ SECRETARIO GENERAL



PROFR. GENARO MA TINEZ MORALES SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN

Nota: Se les recomienda cuidar las medidas sanitarias (uso del cubrebocas y distanciamiento social).

Portal: www.cencos22oaxaca.org





#### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

ACTA DE NOMBRAMIENTO DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES EN SU FASE DELEGACIONAL Y/O DE CENTRO DE TRABAJO SINDICAL PARA ASISTIR AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII A REALIZARSE LOS DÍAS DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EN LA DELEGACION Y/O C. I. SINDICAL					
OFICIAL EN	ML	JNICIPIO DE_		<del> </del>	
OFICIAL EN DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LAS	HORAS DEL DÍA	DEL MES DE	NOVIEMBRE DEL AÑ	<b>O 2022</b> , EN EL LOCAL QUE	OCUPA
CENTRO DE TRABAJO SINDICAL		SE REUNIE	RON LOS INTEGRA	INTES DE LA DELEGACI	ÓN Y/C
CENTRO DE TRABAJO SINDICAL	, ESTANDO PRESENT	ES	_ DE UN TOTAL DE _	, QUE DE ACUE	RDO AL
REGISTRO DE LA SABANA SINDICAL DE I					
CENTRO DE TRABAJO SINDICAL DEL SECT					
REALIZAR LA <b>ASAMBLEA DELEGACIONAL</b> 'FRATERNALES QUE PARTICIPARÁN EN E					
TRABAJOS BAJO LA PRESIDENCIA DEL (A)					
POR LA SRÍA. DE ORGANIZACIÓN DE L	A SECCIÓN XXII RAIO	EL SIGNIEN	TE ORDEN DEL DÍA	COMISI	TENCIA
2.INSTALACION LEGAL DE LA ASAMBLEA.					
LOS DEBATES. 4.INFORMACION GENERAL					
ESTATALES RUMBO AL XII PRECONGRES					
DEMOCRÁTICO DE LA SECCIÓN XXII DE LA	•				
MDTEO. 6 PROPUESTAS DE RESOLUTIVOS	O PONENCIAS POR MESA	S DE TRABA	JO. 7.NOMBRAMIEN	TO DE PRESUNT@S DELE	GAD@S
EFECTIV@S Y FRATERNALES AL XII PRECO	ONGRESO DEMOCRÁTICO	O DEL MDTE	O DE LA SECCIÓN X	XII DE LA CNTE CONFORM	IE A LC
ESTIPULADO EN LAS CONVOCATORIAS R					
FRATERNALES ELECT@S 9. CLAUSURA DE					
UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA Y E				•	
INSTALAR LEGALMENTE LA ASAMBLEA DEL		TRO DE TRAE	BAJO SINDICAL. ACTO	) SEGUIDO SE INTEGRO L	A MESA
DE LOS DEBATES QUEDANDO DE LA SIGUIE	ENTE MANERA:				
SECRETARI@:					
PRIMER ESCRUTADOR@:					
SEGUND@ ESCRUTADOR@:					
A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENT@ DE LA REALIZARON LAS MESAS DE TRABAJO DEL					
PROPUESTAS DE RESOLUTIVOS. UNA VEZ					
DELEGA@S EFECTIV@S Y FRATERNALES R					,0,,,,
DELEGAD@ EFECTIV@:	_				
DELEGAD@ FRATERN@:					
				<del></del>	
DELEGAD@ FRATERN@:					
ENSEGUIDA SE TOMÓ LA PROTESTA FORM	AL A LOS PRESUNT@S D	ELEGAD@Ş	ELECT@S AL XII PRE	ECONGRESO DEMOCRÁTI	CO DEL
MDTEO DE LA SECCIÓN XXII. AGOTADOS	LOS PUNTOS DEL ORE	)EN DEL DÍA	Y NO HABIENDO C	TRO ASUNTO QUE TRA	ΓAR, LA
PRESIDENCIA DE LA MESA DE LOS DEBAT LEVANTANDO PARA CONSTANCIA Y POR TR			MBLEA SIENDO LAS	HORAS, DEL MISI	MO DIA
LEVANTANDO FARA CONSTANCIA I POR II	POR LA MESA DE		ES.		
PRESIDENT@ DE LA MESA	SELLO		S	ECRETARI@	_
•	DELEGACIO	NAL		Č	
					-
PRIMER ESCRUTADOR			SEGUNI	DO ESCRUTADOR	





#### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

ACTA DE LA ASAMBLEA MASIVA SECTORIAL RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII A REALIZARSE LOS DÍAS DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EN EL SECTOR	DE LA REGIÓN	DEL ESTADO DE OAXACA, SIENDO
LAS HORAS DEL DÍ	ADE NOVIEMBRE DEL AÑO	2022, EN EL LOCAL QUE OCUPA
		SE REUNIERON SISTRO DE MIEMBROS ACTIVOS DE LA
		A ASAMBLEA MASIVA SECTORIAL PARA
•		/@S A OCUPAR CARTERAS DE LAS
		SECTOR Y EL PRESUNT@ DELEGAD@
		A SIGUIENTE FASE. SE INICIARON LOS
		DÍA: 4 DECICEDO DE ACICENCIA
·		DÍA: 1. REGISTRO DE ASISTENCIA
		OS SECRETARI@S Y LA CANTIDAD DE
		NTEO ESTABLECIDAS. 4.INFORMACIÓN
		DE LAS ASAMBLEAS ESTATALES RUMBO AL
	•	LECTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA
		LA SECCIÓN XXII. 5. PRESENTACIÓN Y
		S REPRESENTANTES REGIONALES DEL
		RITERIOS DE NOMBRAMIENTO EN ESTA
		CCIÓN SECCIONAL. 7.PRESENTACIÓN Y
		FRATERNALES. 8. L@S PRESUNT@S
		LA PLENARIA DE LA ASAMBLEA, ȘI
		TRABAJO PARA LA VALORACIÓN
		FECTIV@S PARA INTEGRARSE AL CES
•		ORDEN GENERAL). 10. ELECCIÓN DE UN
		REGIONAL PARA INTEGRAR LA CETEO
11. ACUERDOS, TAREAS Y PRONU	NCIAMIENTOS. 12. NOMBRAMIENTO DE	E LA COMISIÓN DE SISTEMATIZACIÓN DE
RESOLUTIVOS DEL SECTOR. 13	B. TOMA DE PROTESTA DE L@S	PRESUNT@S DELEGAD@S ELECT@S
14.CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.	15. ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DE I	LA DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA. UNA
VEZ REALIZADO EL PASE DE LIST	TA Y EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL	. ESTATUTARIO, EL PRESIDENT@ DE LA
MESA PROCEDIÓ A INSTALAR LE	EGALMENTE LA ASAMBLEA. ACTO SE	EGUIDO SE INTEGRÓ LA MESA DE LOS
DEBATES QUEDANDO DE LA SIGU	IENTE MANERA:	
DDIMED SECRETARIA.		
CECUNDO CECRETARIO:		·····
DRIMED ECCRITATIONS:		
PRIMER ESCRUTADOR®:		
SEGUND@ ESCRUTADOR@:		
TERCER ESCRUTADOR@:		
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ACIÓN GENERAL EN SUS DOS INCISOS
		EL INFORME POLITICO SINDICAL Y DE
		GUE A LAS INDICACIONES GENERALES
		EN LA ELECCIÓN QUEDAN ELECT@S:
NUMERO 1:		
NUMERO 2:		
NÚMERO3:		
	EO	
		CEDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS
PRESUNT@S DELEGAD@S EFEC	CTIV@S Y FRATERNALES. NO HABIE	NDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE
CLAUSURA LA ASAMBLEA SIENDO	LASHRS. DEL MISMO DÍA, LEVAN	TANDO PARA CONTANCIA Y TRIPLICADO
LA PRESENTE.		
	POR LA MESA DE LOS DEBATES	<b>3</b> .
DDECIDENTE		
PRESIDENTE	PRIMER SECRETARI@	SEGUND@ SECRETARI@
		-
PRIMER ESCRUTADOR@		SEGUND@ ESCRUTADOR
	SELLO	
	- SECTORIAL	
TERCER ESCRUTADOR@		CUARTO ESCRUTADOR@
_		-
	_	





#### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

ACTA DE ASAMBLEA MASIVA SECTORIAL DE LOS NIVELES EDUCATIVOS RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII A REALIZARSE LOS DÍAS DEL 21 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

EN EL SECTOR DE LA	REGIÓN	DEL ESTA	DO DE OAXACA, SIENI	OO LAS HORAS DEL DÍA
DEL MES DE NOVIEMBRE DEL	AÑO 2022, EN EL LOCA	AL QUE OCUPA _		DEL MUNICIPIO
DE ACUERI	DO CON EL REGISTRO DI	MIEMBROS ACTIV	OS DE LA SECCIÓN X	DEL NIVEL EDUCATIVO XII, CON EL PROPOSITO DE
NOMBRAR UN PRESUNT@ DELEGAD@				
SIGUIENTE FASE RUMBO AL XII PRECO				
PRESIDENCIA DEL PROFR@ DEL NIVEL DE		REPRES	SENTANTE DE LA SRÍA.	DE TRABAJOS Y CONFLICTOS
DEL NIVEL DE	EN SU CASO UN INTEG	RANTE DEL COMITÉ	EJECUTIVO SECCIONA	AL PERTENECIENTE AL NIVEL
QUE CORRESPONDA O ALGÚN INTEG	RANTE DEL CES DESIGNA	ADO POR LA REPRE	ESENTACIÓN SECTORIA	AL PARA DESARROLLAR LOS
TRABAJOS BAJO EL ORDEN SIGUIENTE				
DOS SECRETARI@S Y LA CANTIDAD DE				
TAREAS Y PRONUNCIAMIENTOS DE LA			•	
PARA LA REALIZACION DEL XII PREC	ONGRESO DEMOCRATICO	DE LA SECCION X	(XII DE LA CNTE. 5.LÍI	NEAS GENERALES PARA LA
<b>ELABORACION DE: A) PLIEGO PETITORI</b>	•		•	
ESPACIOS EN RESISTENCIA DEL IEEPO	,			
ESTA FASE DE ACUERDO A LA FOR	MA DE ELECCION DE LA	NUEVA DIRECCION	N SECCIONAL. 6. ANÁ	LISIS DE LA INFORMACIÓN.
7.PRESENTACION Y RATIFICACIÓN DE L		-	•	•
A CONOCER A LA PLENARIA DE LA ASA				
SU VALORACION CORRESPONDIENTE. 9		-		
PARA INTEGRARSE A LAS SECRETARÍA			-	
PROTESTA AL PRESUNT@ DELEGAD				
DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA. UNA VE				
DE LA MESA PROCEDIÓ A INSTALAR LE	GALMENTE LA ASAMBLEA.	ACTO SEGUIDO SE I	INTEGRÓ LA MESA DE L	LOS DEBATES QUEDANDO DE
LA SIGUIENTE MANERA:				
PRIMER SECRETARI@:				
SEGUND@ SECRETARI@:				
PRIMER ESCRUTADOR@:		<del> </del>		
SEGUND@ ESCRUTADOR@:				
A CONTINUACIÓN EL DECIDENTA DE L			EN CHE DOC INCIDOC	
A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENT@ DE GENERALES EN SUS CUATRO INCISOS.	LA MESA ABURDU LA INFU DOCTEDIODMENTE CE DDI	KIVIACION GENERAL CENTAN DATIEICAN	EN 303 DOS INCISOS. I V CE ELICE AL IDDECI	INTA DELEGADA EFECTIVA
QUE CONTENDERÁ EN LA SIGUEINTE	FASE DEL <b>VII PRECONGR</b>	ESC DEMOCRÁTICA	N 1 SE ELIGE AL PRESI	SECCIÓN XXII RESULTANDO
ELECT@:	THE DEL XII TREGORON	LOO DEMOCRATION	DEL MIDIEO DE EA V	A STATE OF THE STA
PRESUNT@ DELEGAD@ EFECTIV@:				
ENSEGUIDA SE CONSENSARON LOS A				
PRESUNT@ DELEGAD@ ELECT@. AGO				
PRESIDENCIA DE LA MESA DE LOS D			LEA SIENDO LAS	HORAS, DEL MISMO DÍA,
LEVANTANDO PARA CONSTANCIA Y POI	R TRIPLICADO LA PRESEN	E.		
	POR LA MESA	DE LOS DEBATE	ES.	
555655	<b></b>	-00ET+5+6	<u> </u>	000000000000000000000000000000000000000
PRESIDENTE	PRIMER SI	ECRETARI@	SEGUNI	D@ SECRETARI@
			<del></del>	
PRIMER ESCRUTADOR@	QE	LLO	SECLINE	0@ ESCRUTADOR
I KIMEN LOOKO IADON®		ORIAL	SECONE	/ E LOURO I ADOR
		ONAL		
				<del></del>

C.c.p. Sector sindical.

C.c.p. Sría. De Organización de la Sección XXII.





### CREDENCIAL DEL PRESUNT@ DELEGAD@ EFECTIV@ Y/O FRATERNAL AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCION XXII

	CANCELACIÓN			
	Sello Sectorial		L	UGAR Y FECHA
C P R E	SENTE.	· 		
Traba <sub>.</sub>	jo Sindical <sub>.</sub>	de la Secc	_ del Sector ión XXII, celeb	mblea Delegacional o de Centro dede la Región orada el díade Noviembre
del 20 Deleg	)22, tuvo a ad@ CCRÁTICO	bien conferirle la rep	resentación p	ara que con carácter de <b>Presunt</b> @, asista al <b>XII PRECONGRESO ÓN XXII</b> los días del 21 al 25 de
novien del M	nbre de 2022 aestro" ubic	2, en el Auditorio "Enec ado en Calzada Ni	dino Jiménez J ños Héroes	iménez" con domicilio en Hotel "Casa de Chapultepec, No. 225, Col. Ex encia, Oaxaca de Juárez.
		"POR LA EDUCACIÓ	TERNALMENT ON AL SERVIC A DE LOS DEB	IO DEL PUEBLO"
	PRESII	DENT@	Sello Delegacional	SECRETARI@
F	PRIMER ESC	CRUTADOR@		SEGUND@ ESCRUTADOR@
	С	OOMICILIO PARTICUL	AR DEL PRES	UNT@ DELEGAD@
		TELÉFONO	CORRE	O ELECTRÓNICO

C.c.p. Secretaría de Organización de la Sección XXII.

C.c.p. Delegación Sindical.



**REGIÓN:** 

#### SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN SECCIÓN XXII OAXACA, OAX.



#### SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

I.REGISTRO DE PRESUNT@S DELEGAD@S EFECTIV@S Y FRATERNALES, QUE SE RATIFICARÁN EN LA ASAMBLEA MASIVA DEL SECTOR, RUMBO AL XII PRECONGRESO DEMOCRÁTICO DEL MDTEO DE LA SECCIÓN XXII A CELEBRARSE LOS DÍAS 21, 22, 23, 24 Y 25 DE NOVIEMBRE DE 2022.

SECTOR:			
DELEGACIÓN SINDICAL Y/O CENTRO DE TRABAJO SINDICAL NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DEL PRESUNT@ DELEGAD@ EFECTIV@	PRESUNT@S DELEGAD@S FRATERNALES	NOMBRE DE QUIEN PRESIDE LA REUNIÓN DELEGACIONAL/ NOMBRAMIENTO QUE TIENE
		•	•

Oaxaca de Juárez, Ciudad de la Resistencia, a 5 de noviembre de 2022

FRATERNALMENTE

REPRESENTANTE SECTORIAL





#### **ANEXO**

#### PROPUESTA DE ESTRUCTURA PARA EL PRÓXIMO COMITÉ EJECUTIVO SECCIONAL.

NP	SECRETARÍA	CANTIDAD DE AUXILIARES	
	DE ORDEN		
	GENERAL		
01	1 SECRETARIO	1 SECRETARIO PARTICULAR	
	GENERAL		
02		1 REPRESENTANTE REGIONAL CAÑADA	1 REPRESENTANTE SECTOR HUAUTLA
			1 REPRESENTANTE SECTOR TEOTITLÁN
			1 REPRESENTANTE SECTOR CUICATLÁN
		1 REPRESENTANTE REGIONAL COSTA	1 REPRESENTANTE SECTOR PUERTO ESCONDIDO
	1 SECRETARIO		1 REPRESENTANTE PINOTEPA
	DE		1 REPRESENTANTE SECTOR PUTLA
	ORGANIZACIÓN		1 REPRESENTANTE SECTOR POCHUTLA
		1 REPRESENTANTE REGIONAL ISTMO	1 REPRESENTANTE SECTOR SALINA CRUZ
			1 REPRESENTANTE SECTOR TEHUANTEPEC
			1 REPRESENTANTE SECTOR JUCHITÁN
			1 REPRESENTANTE SECTOR IXTEPEC
			1 REPRESENTANTE SECTOR MATÍAS ROMERO
			1 REPRESENTANTE REFORMA DE PINEDA
		1 REPRESENTANTE REGIONAL MIXTECA	1 REPRESENTANTE TLAXIACO
			1 REPRESENTANTE HUAJUAPAM
			1 REPRESENTANTE NOCHIXTLAN
			1 REPRESENTANTE JUXTLAHUACA
			1 REPRESENTANTE CHALCATONGO
			1 REPRESENTANTE TAMAZULAPAM
		1 REPRESENTANTE REGIONAL SIERRA	1 REPRESENTANTE VILLA ALTA
			1 REPRESENTANTE IXTLÁN
			1 REPRESENTANTE AYUTLA
		1 REPRESENTANTE REGIONAL TUXTEPEC	1 REPRESENTANTE ACATLÁN
			1 REPRESENTANTE CENTRO
			1 REPRESENTANTE LOMA BONITA
			1 REPRESENTANTE LOMBARDO
			1 REPRESENTANTE OJITLÁN
			1 REPRESENTANTE TEMAZCAL
			1 REPRESENTANTE VALLE NACIONAL
		1 REPRESENTANTE REGIONAL VALLES	1 REPRESENTANTE CIUDAD
		CENTRALES	1 REPRESENTANTE ESTATALES
			1 REPRESENTANTE ETLA
			1 REPRESENTANTE MIAHUATLÁN
			1 REPRESENTANTE OCOTLÁN
			1 REPRESENTANTE PERIFERIA
			1 REPRESENTANTE TLACOLULA
			1 REPRESENTANTE ZIMATLÁN
03	1 SECRETARÍA DE FINANZAS	1 AUXILIAR	
04	1 TITULAR SECRETARÍA DE	1 AUXILIAR	
	PREVISIÓN Y ASISTENCIA	2° AUXILIAR	
	SOCIAL	3ER AUXILIAR	
		4° AUXILIAR	
		5°AUXILIAR	





		6° AUXILIAR
05	1 TITULAR SECRETARÍA	1 AUXILIAR
	CRÉDITOS	2° AUXILIAR
06	1 TITULAR SECRETARÍA DE	1ER AUXILIAR
	VIVIENDA	2° AUXILIAR
07	1 TITULAR	
	SECRETARÍA DE	1 AUXILIAR
	RELACIONES	

NP	SECRETARÍA	CANTIDAD DE AUXILIARES
08	1 TITULAR SECRETARÍA TÉCNICA	1 AUXILIAR
09	1 TITULAR SECRETARIA DE ORIENTACIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA	1 AUXILIAR
10	SECRETARÍA TÉCNICA DEL CAAP	1 AUXILIAR
11	1 TITULAR SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA	1 AUXILIAR
12	1 TITULAR SECRETARÍA DE PENSIONES Y JUBILACIONES	1 AUXILIAR
13	SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES	1 AUXILIAR
14	1 SECRETARIA DE CULTURA Y RECREACIÓN	1 AUXILIAR

NP	SECRETARÍA	CANTIDAD DE AUXILIARES
15	1 SECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS	
16	1 SECRETARIA DE ALIANZA Y GESTORÍA SOCIAL	1 AUXILIAR
17	1 OFICIALÍA MAYOR	1 AUXILIAR
18	1 SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS	
19	1 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PAGOS	1 AUXILIAR
		1ER AUXILIAR





	2° AUXILIAR
1 PRESIDENTE DE PRETEO	3ER AUXILIAR
	4° AUXILIAR
	5° AUXILIAR
	6° AUXILIAR NOMBRAR EN ESTE PRECONGRESO
1 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	1 REPRESENTANTE PREESCOLAR
DE ESCALAFÓN	1 REPRESENTANTE PRIMARIA GENERAL
	1 REPRESENTANTE TELESECUNDARIA
	1 REPRESENTANTE EDUCACIÓN FÍSICA
	1 REPRESENTANTE NIVEL PAAE (NO NOMBRADO)
	1 REPRESENTANTE EDUC INDÍGENA
	DE PRETEO  1 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

#### **NIVELES EDUCATIVOS**

NP	TITULAR	AUXILIAR
INP	IIIOLAK	AUXILIAN
01	1 SRIA. TRABAJOS Y CONFLICTOS EDUC. INICIAL	1 AUXILIAR
02	1 SRIA TRABAJOS Y CONFLICTOS DE PREESCOLAR	1 ER AUXILIAR  2°AUXILIAR
		3ER AUXILIAR
03	1 SRIA. DE TRABAJOS Y	1 ER AUXILIAR
	CONFLICTOS DE PRIMARIA	2° AUXILIAR
	FRIMANIA	3ER AUXILIAR
		4° AUXILIAR
		5° AUXILIAR
		6° AUXILIAR
04	1 SRIA DE TRABAJOS Y	1ER AUXILIAR
	CONFLICTOS SEC GENERALES	2° AUXILIAR
05	1 SRIA DE TRABAJOS Y	1 ER AUXILIAR
	CONFLICTOS DE TELESECUNDARIA	2° AUXILIAR
06	1 SRIA DE TRABAJOS Y	1ER AUXILIAR
	CONFLICTOS DE SEC TÉCNICAS.	2° AUXILIAR
07	1 SRIA DE TRABAJOS Y	1 ER AUXILIAR
	CONFLICTOS	2° AUXILIAR





	EDUCACIÓN INDÍGENA	3ER AUXILIAR
		4° AUXILIAR
		5° AUXILIAR
		6°AUXILIAR
08	1 SRIA DE TRAB. CONFLICTOS DE PAAE	1 AUXILIAR (REVISAR LOS RESOLUTIVOS DEL 1ER CONGRESO PAAE, EN EL QUE PIDEN LA CONFORMACIÓN DE 1 TITULAR Y 6 AUXILIARES)
09	1 SRIA TRABAJOS Y CONFLICTOS FORMADORES DE DOCENTES	1 AUXILIAR
10	1 SRIA TRABAJOS Y CONFLICTOS	1 AUXILIAR
	MEDIA SUPERIOR	2 AUXILIAR
	Y SUPERIOR (CECATYS,	3 AUXILIAR
	TECNOLÓGICOS, CETMAR, CBTA, DGB	4 AUXILIAR
	CBTIS)	NOTA: NOMBRAR AL AUXILIAR
11	1 SRIA DE TRABAJOS Y	1 AUXILIAR
	CONFLICTOS NIVELES ESPECIALES	1 AUXILIAR
12	1 SRIA TRABAJOS Y CONFLICTOS EDUC FÍSICA	1 AUXILIAR
13	1 SRIO. TRABAJOS Y CONFLICTOS ED. ESPECIAL	1 AUXILIAR

01	1 TITULAR SRIA	3 AUXILIARES ACTUALMENTE
	DE JUBILADOS Y	
	PENSIONADOS	EL PRIMER CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA SECRETARÍA DE PENSIONADOS Y JUBILADOS RESOLVIÓ QUE LA SECRETARIA PARA EL PRÓXIMO RELEVO SEA DE 7 INTEGRANTES (A REVISIÓN)

#### ESTRUCTURA DE LA COORDINADORA ESTATAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE OAXACA

NP	CETEO
01	COORDINADOR POLÍTICO ORGANIZATIVO
02	PRENSA Y PROPAGANDA
03	PRENSA Y PROPAGANDA
04	ALIANZA CON OTROS SECTORES
05	ALIANZA CON OTROS SECTORES
06	FONDO DE RESISTENCIA
07	EDUCACIÓN ALTERNATIVA



# VENCEREMOS



### lencesemos

Desde el hondo crisol de la patria se levanta el clamor popular, ya se anuncia la nueva alborada todo el pueblo comienza a luchar.

Recordando al maestro valiente cuyo ejemplo lo hiciera inmortal, enfrentemos primero a la muerte traicionar a la patria jamás.

Venceremos, venceremos, mil cadenas habrá que romper, venceremos, venceremos, al Estado sabremos vencer. (Bis)

Campesinos, maestros, mineros, la mujer de la patria también, estudiantes, empleados y obreros cumpliremos con nuestro deber.

Sembraremos la tierra de gloria socialista será el porvenir, todos juntos haremos la historia a cumplir, a cumplir, a cumplir.

Venceremos, venceremos, mil cadenas habrá que romper, venceremos, venceremos, al Estado sabremos vencer. (Bis)

